19900222

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1990 | AÑO XCVIII | ₳ 199,00

Nº 26.829

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

Estatutos de Sociedades Anónimas

ALPONT

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber que por escritura del 7/2/1990, pasada ante Escribano Moisés Mayo- Reg. 589 de Cap. Fed. los sres. Sergio Adrián Rozental, arg. nacido 25/5/57 casado comerciante DNI 13.080.225, domiciliado en Av. de Los Incas 3310, piso 8; Jorge Víctor Rozental, arg. nació 13/10/1958 casado comerciante DNI 12.889.014, domiciliado en Teodoro García 1956 6 P. "A": Isaías Israel Rozental, arg. nació 8/3/1927 casado comerciante LE. 5.583.726, domiciliado en Tres de Febrero 1450 9 piso; Claudio Luis Rozental, arg. nació 8/3/1960 casado comerciante DNI 13.851.720, domiciliado en Virrey del Pino 3224 y Marcelo Gabriel Rozental, arg. nació 11/9/1962 DNI 16.130.525 casado comerciante domiciliado en Av. de Los Incas 3419, piso 17 todos de Cap. Fed., constituyeron una sociedad bajo la denominación de ALPONT S.A. domicilio: Ciudad de Bs. As. objeto: Industrial: Elaboración, fabricación transformación, explotación e industrialización de productos o subproductos textiles, utilizando cualquier materia prima, como ser: seda, lana, algodón, gasa, rayón, nylon, poliéster y/o cualquier otro tipo de fibras, hilados y/o tejidos naturales y artificiales; como asimismo todo lo que se relacione directa o indirectamente con la terminación, el estampado y la tintorería de productos textiles y todo lo que tenga atingencia con la industria del vestido confección de artículos de cualquier índole en que intervengan productos textiles; y Comercial: Toda clase de negociaciones por compraventa al por mayor o al detalle, permuta, cesión, importación, exportación, representación, comisión, consignación, transporte y distribución de productos textiles elaborados o semi-elaborados, materias primas y/o tejidos y/o hilados, naturales o artificiales, de maquinarias textiles de cualquier índole y explotación de marcas, diseños y modelos relacionados con esa actividad, todos, ya sean nacionales o extranjeros Duración: 99 años contados desde su inscripción. Capital ₳ 3.000.000 dividido en tres millones de acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. Administración y representación: integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 5 y un máximo de diez, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescindencia de la sindicatura: Mientras la sociedad prescinda de ella la elección por la asamblea de directores suplentes será obligatoria. Duración en los cargos: 2 ejercicios siendo reelegibles. Garantía del buen desempeño: Los directores depositarán ₳ 150.000. Fiscalización: de conformidad con art. 284 ley 19.550, la sociedad prescinde la sindicatura. Los socios poseen el derecho de contralor. Quórum y Mayorías: Las determinadas por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 modificado por ley 22.985. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Liquidación: puede ser efectuada por el directorio o por él o los liquidadores designados por la asamblea bajo vigilancia de los accionistas. Integración de capital: c/u de los integrantes suscribe 600.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1. c/u e integran el 25% en efectivo. El 75% restante se integrará dentro del año de inscripción en efectivo. Presidente: Claudio Luis Rozental. Vicepresidente: Marcelo Gabriel Rozental. Directores titulares: Adrián Rozental, Jorge Víctor Rozental e Isaías Israel Rozental y Directora Suplente Otilda Bogach de Rozental. Todos aceptaron los cargos. Sede social: Av. Dorrego 1276. Domicilios especiales en Av. Dorrego 1276 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 95.735

ASESORES EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 40 del 15/2/1990 se protocolizó el Acta de asamblea extraordinaria celebrada el 10/1/1990 que modificó el art. 4º del estatuto el cual quedó redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e intrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros contables, impositivos o comerciales, por medios manuales, electrónicos y/o mecánicos; b) asesoramiento contable, impositivo, económico, administrativo y financiero; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna; c) el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y distribuciones; d) valorizar y efectuar planificaciones económicas, servicios de organización, asesoramiento técnico y de administración de bienes y de capitales; gestiones de negocios y comisiones; e) por la compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de materiales, artefactos, maquinarias e implementos relacionados con la construcción de inmuebles en general, sus complementos y accesorios; f) por la construcción, explotación, intermediación y administración de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, edificios para viviendas, comercios, industrias, apart-hotel y de tiempo compartido, obras públicas, caminos, puentes, demoliciones, construcciones civiles, redes de líneas eléctricas, telefónicas, gas y oleoductos, obras hidráulicas, usinas, diques y en general todo tipo de obras que se relacionen con su objeto social; y g) Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios relacionados con su objeto social, en sus aspectos físicos, económicos y sociales y la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios, encuadrándolos técnicamente.

El Presidente
Nº 95.813

B.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto: 1) Pablo Víctor Castellucci, arg. cas. 8/6/38, LE 4.271.245, comérc. Ayacucho 992, 10º B; Andrés Asensio, arg. cas. 27/10/30 DNI 6.472.453, comerc. Ayacucho 964, 6º, 15; Juan Bebek, arg., cas., comer. 14/5/57, DNI 12.907.320, domicilio Libertad 285, 8º B; todos de Capital; y Carlos César Benito Ferreyra, arg. médico, cas. 18/11/32 LE 4.097.759, Presbitero Actis 582 San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. 396 26/10/89 Esc. Jorge A. Vázquez Carruthers. Reg. 279 ads. 3) B.A.C. S.A. 4) Compra-venta, import. exportación y distribución artículos, productos, y maquinarias auxiliares y complementarias para ser empleados en la ciencia y el arte de curar y atender a la preservación de la salud humana y animal, sus accesorios y anexos, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales; B) el ejercicio de mandatos, consignaciones, comisiones y representaciones de productos nacionales y extranjeros y su industrialización, construcción, transformación, reparación y mantenimiento de los artículos, elementos, máquinas, accesorios y anexos. C) La intermediación de la prestación de servicios suministrados por personas y/o entidades que se vinculen al área de la salud o que se desempeñen como auxiliares del arte de curar en todos sus aspectos como así también la provisión de drogas, productos farmacéuticos y/o accesorios médicos, su importación, exportación y/o fabricación, detallados en los puntos precedentes. 5) Ayacucho 964, piso 10º, of. 23 Cap. Federal 6) 99 años. 7) ₳ 300.000 8) Presidente: Andrés Asensio; Vice: Pablo Víctor Castellucci, Director suplente: Juan Bebek, Director suplente: Carlos César Benito Ferreyra. 9) Representación Legal y firma: Presidente y Vicepresidente en forma individual o indistinta. 10) 31/5 cada año.

El Escribano
Nº 95.772

BANCO MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 609 Fº 1334 Reg. 83 Capital Federal ante escribano Juan Alberto Gardey, modificada por escritura Nº 44 al Fº 121 del mismo Registro; se formalizó el acuerdo definitivo de fusión entre Compañía Financiera de Automotores y Servicios Sociedad Anónima y Promotora de Finanzas Sociedad Anónima Compañía Financiera y emergente de ella, la transformación en banco comercial, por reforma del objeto. Datos art. 10 ley 19.550: 1. Accionistas: Sr. Guzmán Aníbal Menéndez 75 años casado, Uruguayo, Empresario, domiciliado en Av. del Libertador 2034 9º P Capital, C. I. P. F. 5.228.561; Sr. Miguel Eduardo Santamarina 40 años casado, Argentino, Empresario, domiciliado en Tagle 2910 3º P. Capital, L.E. 7.651.061; Sra. Lucía Blasco de Santamarina 79 años viuda, Española, Empresaria, domiciliada en Av. del Libertador 3128 Capital, C.I.P.F. 1.085.299; Sr. José Levi 62 años casado, Uruguayo, Comerciante, domiciliado en Arribeños 1697 Capital C.I.P.F. 5.315.848; Sr. Rodolfo Schnaider 70 años casado, Argentino, Empresario, domiciliado en Santa Fe 879 Pº 12 LE 445.634; Aída Seglinsky de Schnaider, 67 años casada Argentina, Empresaria, domiciliada en Av. del Libertador 3690 Capital, C.I.P.F. 2.047.550; Automotores y Servicios S.A. domiciliada en Santa Fe 879 9º P Capital inscripta el 10/2/71 Lº 228 Lº 73 Fº 252 Tº A; Gerónimo Pérez Rouco se desconocen datos personales; Serfin S.A. domiciliada en Santa Fe 879 8º P Capital, inscripta el 15.7.71, Nº 2458, Lº 74, Fº 303 A; Automotores y Servicios Tucumán S. A. domiciliada en Santa Fe 879, 9º P. - Capital, inscripta el 23/8/72, Nº 3068, Lº 76, Fº 375, Tº A; Automotores y Servicios Avellaneda S.A. domiciliada en Santa Fe 879 8º P Capital, inscripta el 22/4/76 Nº 838, Lº 85, Tº A; 2. 15/12/89. y 13/2/90. 3. BANCO MEDITERRANEO S.A. 4. Ciudad de Buenos Aires: Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 647 5. Objeto: actuar como Banco Comercial (Ley 21.526) Podrá ac-

tuar como agente de mercado abierto. 6. 99 años desde el 22/10/68 7. ₳ 2.844.533 en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, ₳ 1 c/u. 8. Directorio: 4 a 12 miembros y 2 a 6 suplentes por 2 años, 1er. ejercicio; se fija en 6 titulares y 3 suplentes: Presidente, Vicepresidente, Vocales; Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes por 1 año. Sus datos son: Presidente: Guzmán Aníbal Menéndez 75 años casado, Uruguayo, Empresario, domiciliado en Av. del Libertador 2034 9º P. Capital, C.I.P.F. 5.228.561; Vicepresidente: Rodolfo Schnaider 70 años, casado, Argentino, Empresario, Santa Fe 879 12ºP Capital, L.E. 445.634; Vocales Titulares: Oscar Mario Chescotta, 70 años, casado, argentino, Ingeniero Militar retirado, domiciliado en Juana Azurduy 2811 Capital L.E. 3.233.185; Juan Pablo Otto Leucke 63 años casado, Argentino, Empresario, domiciliado en Arribeños 1641 Capital, L.E. 5.545.520; Miguel Eduardo Santamarina 40 años, casado Argentino, Empresario Tagle 2910 3º P Capital, L.E. 7.651.061; Federico Norberto Padilla 56 años divorciado, Argentino, Financista, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3650 10º P Capital, L.E. 4.101.750; Vocales suplentes: Antonio Roberto Lanusse 48 años casado, Argentino, Ingeniero Civil, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3750 13º P Capital. L.E. 4.369.659; Horacio Alberto Canestri 52 años casado, Argentino, Financista, domiciliado en Juan José Díaz 1375 San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 4.209.022, Alberto Ricardo Brie 66 años casado, Argentino, Contador Público domiciliado en Uruguay 1267 9º P "B". Capital. L.E. 5.100.214; Síndicos Titulares: Víctor Coles 59 años casado, Argentino, Contador Público, domiciliado en Roque Sáenz Peña 201 Martínez, L.E. 4.346.782; Miguel Carlos Blanco 43 años casado, Argentino, Contador Público, domiciliado en Pastor Obligado 253 Haedo, Pcia. de Buenos Aires, DNI 4.548.011; Diego Mario Niebuhr 36 años casado, Argentino, Contador Público, domiciliado en Arenales 1422 8º P. Capital, DNI 10.743.615; Síndicos suplentes: Gerardo Prieto 38 años casado, Argentino, Contador Público, Migueletes 1734 1º P. 'A' Capital, L.E. 8.565.429; Néstor Hugo Cabadini 48 años casado, Argentino, Contador Público, Diego de Olavarrieta 1689 Capital. L.E. 4.387.972; Juan Born 69 años viudo, Argentino, Dr. en Ciencias Económicas, Migueletes 1100 10º P Capital. L.E. 417.809. 9. Representante legal: presidente o vice individualmente. En absolución de posiciones actuaciones judiciales y administrativas, en asuntos de trabajo y sumarios judiciales, también podrá ejercerse por cualquier director. 10. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 95.753

BRAVE ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/8/88; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/6/88; Nº 170 del 16/8/89, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/6/88; BRAVE ENERGIA S.A. modifica el Art. 11 de la siguiente forma: La fiscalización de la sociedad estará a cargo directamente de los socios en los términos de los arts. 284 y 55 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 93.324

CQM

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. 1) Miguel Cayetano Coll, argentino, nacido el 31/5/1954, casado, Contador Público, domiciliado en Garay 1036, San Antonio de Padua, Pcia. Bs.As., DNI 11.390.375, y José Javier Quintanilla, argentino, nacido el 8/7/1959, casado, DNI 13.235.141, ingeniero electrónico, domiciliado en Alvear 1027, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 11/10/1989. 3) CQM S.A. 4) Paraguay 1307, piso 3º de Capital Federal. 5) a) Compra, venta, permuta y distribución de toda clase de equipos, aparatos, instrumental, materiales e insumos para uso médico; b) Importación y exportación; c) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y/o mandatos; d) La instalación, explotación y la prestación de servicios de hemodiálisis, estas últimas por medio de profesionales con título habilitante. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.200.000 8) Directorio compuesto de 2 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Miguel Cayetano Coll; Vicepresidente: José Javier Quintanilla; Síndico Titular: César Abel Guidi y Síndico Suplente: Carlos Hugo Coppola, ambos por un año. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 95.750

DEGREGORY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 7 del 28/6/89; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/5/89; se reforman los siguientes Arts.: 1º: La sociedad constituida con el nombre de DEGREGORY SOCIEDAD ANONIMA FORRAJES CEREALES Y TRANSPORTES, seguirá funcionando con el nombre de DEGREGORY SOCIEDAD ANONIMA; 8º: Administración: mínimo de 3, máximo de 7, por un año. 10º: En caso de renuncia, impedimento o fallecimiento del presidente; el vicepresidente reemplaza al mismo en forma interina; 12º: En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización será ejercida individualmente por los accionistas; 19º: Producida la disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo del Directorio Actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que designe la Asamblea.

El Apoderado
Nº 93.345

DIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Nº 95 del 23/12/88, Registro Nº 1.507.758 C.F. se constituyó la sociedad. Accionistas; Carlos Alberto Ricardo Chiripo Dios, argentino, casado, médico, nacido el 5 de julio de 1935, con L.E. 4.163.463, domiciliado en Av. Callao 1418 9º, Capital, y Blanca Renée Haydée Spangenberg de Sanz, argentina, viuda, comerciante, nacida el 20 de junio de 1909, DNI 1.280.567, domiciliada en Peña 2316, 7 piso B de Capital. Denominación: DIZAR S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Paraguay 2081 2 D. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, subdivisión, urbanización, y/o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Capital Social: 10.000 australes. Directorio: Compuesto del número de miembros, que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Director Unico y Presidente: Carlos Alberto Ricardo Chiripo Dios. Director Suplente: Blanca Renée Haydée Spangenberg de Sanz. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. Comisión Fiscalizadora: Se prescinde según art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 95.826

FLEXAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Raúl Rosenfeld, de 42 años, ingeniero electromecánico, D.N.I. 7.606.869, domiciliado en Thames 1929, 1º; y Juan José Belossi, de 41 años, contador público, C.I. 5.936.233, domiciliado en Venezuela 4286, 1º, dep. 5, ambos argentinos, casados y vecinos de esta ciudad. 2) Escritura pública del 21/11/89. 3) "FLEXAR S.A." 4) Thames 1929, piso 1º, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de aparatos, partes o conjuntos destinados a sensar, indicar, aplicar y/o controlar esfuerzos mecánicos en general, magnitudes físicas intervinientes en procesos industriales, y los procesos en que éstas intervienen, instrumentos de pesar inclusive; asesoramiento técnico y prestación de servicios relativos a los objetos mencionados. Representaciones extranjeras y del país relacionadas con el objeto descripto. Importación y exportación. Operaciones financieras con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 500.000. 8) La dirección y administración está a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Bernardo Raúl Rosenfeld; Vicepresidente: Juan José Belossi; Director suplente: Marina Rosenfeld, argentina, soltera, de 21 años, docente, D.N.I. 20.480.632, domiciliada en Thames 1929, Capital. 10) 31 de Mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 95.803

GUAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 2/5/89 se reformó el artículo once de los Estatutos fijándose como fecha de cierre de ejercicio el 30 de setiembre.

El Apoderado
Nº 95.807

HIDROFLEX

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia nº 47.012). Por un día. La sociedad anónima HIDROFLEX S.A. con domicilio especial en Montevideo 765, 9º piso "A", de la ciudad de Buenos Aires, comunica que por asamblea general extraordinaria del 15 de diciembre de 1988 se ha resuelto por unanimidad: 1) Reformar el art. 11 del estatuto social el que quedará redactado así: "La sociedad prescinde de la sindicatura.conforme lo prescribe el art. 284 de la ley 19.550 reformado por la ley 22.903"; 2) ratificar lo actuado por la sociedad, compurgando las eventuales nulidades en trámite de aumento de capital dispuestos hasta el presente; 3) aceptar el sistema de consolidación de la titularidad de tenencias accionarias inferiores a ₳ 1 acordada por los accionistas en la misma asamblea.

El Directorio
Nº 93.335

HIPICO MEDITERRANEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 15/2/90 ante Héctor M. Gentile, fº 24 del registro 759 de Cap. Fed. doña Ana María Aguilar, nacida el 28/9/53, casada, argentina, comerciante, domicilio Ayacucho 2171, piso 1, D.N.I. 10.821.464; don Julio Alberto Daponte, nacido el 3/6/51, casado, argentino, empleado, domicilio Sucre 1190, piso, dto. C; D.N.I. 8.591.239; don Raúl Amador Ehrman, nacido el 7/4/30, casado, argentino, empleado, domicilio Virrey Loreto 1613, piso 6, dto. B; L.E. 4.063.936; don Jorge Mario La Greca, nacido el 10/1/55, casado, argentino, arquitecto, domicilio San José de Calasanz 122, D.N.I. 11.500.864; don Roberto Juan Leonetti, nacido el 8/2/43, casado, argentino, contador público, domicilio Uruguay 16, piso 4, of. 44; L.E. 7.731.850; don Norberto Carmelo Massara, nacido el 1/1/32, casado, argentino, comerciante, domicilio Bucarelli 2056, L.E. 4.352.236; don Oscar Luis Richetti, nacido el 10/1/45, casado, argentino, comerciante, domicilio en Manzanares 4424, L.E. 4.513.201; don Jorge Juan Manuel Vilas, nacido el 11/12/36, casado, argentino, empresario, domicilio Rivadavia 3585, piso 12, dto. 70, L.E. 4.193.236; don Eugenio Andrés Zadorecki, nacido el 26/3/40, divorciado, argentino, médico, domicilio Rafael Hernández 2845, piso 3, dto. E, D.N.I. 4.312.283, todos vecinos de esta ciudad; doña Beatriz del Carmen Petit de Rey, nacida el 13/1/54, casada, argentina, comerciante, domicilio Camacuá 953, Don Torcuato, prov. Bs. As., D.N.I. 11.044.519; y don Roberto Schreirer, nacido el 2/8/47, casado, argentino, industrial, domicilio Andrés Ferreira 3399, La Lucila, prov. Bs. As., L.E. 8.268.805, constituyeron la sociedad "HIPICO MEDITERRANEA S.A.", por el término de 99 años, con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Deportivas y Culturales: Mediante el fomento e impulso de la actividad hípica deportiva en todas sus manifestaciones; la enseñanza de todas las disciplinas que tengan o puedan tener vinculación con la actividad hípica deportiva; instalar escuelas que tengan como objetivo y finalidad cultivar y estimular la práctica del deporte hípico, especialmente entre la juventud; la licitación, contratación y/o subcontratación de predios, instituciones y/o relacionadas con la actividad hípica deportiva, en funcionamiento o a crearse. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, exportación, importación de equipos, productos y toda clase de elementos empleados o utilizados en la práctica y ejercicio de la actividad hípica, inclusive semovientes, en forma directa, por concesión o asociada a terceros. c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, financiamiento, contratación, subcontratación de inmuebles, predios, instituciones o establecimientos relacionados con la actividad hípica deportiva, sean urbanos o rurales. Sobre estos últimos todo tipo de explotación agropecuaria, especialmente, la caballar, que tiendan al cumplimiento de los fines sociales. d) Importación y exportación de bienes y/o servicios. Con un capital de ₳ 5.500.000 dividido en 5500 acciones de ₳ 1.000 cada una, al portador. La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 7 miembros. Por el presente se designan 3 directores. Directorio: Presidente, Norberto Carmelo Massara; Vicepresidente, Jorge Juan Manuel Vilas. Directora titular: Ana María Aguilar. Síndicos: Titular, contador público Roberto Juan Leonetti. Suplente: Enrique César Peluffo. Mandato: un año. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el directorio o por el o los liquidadores designados por Asamblea, en este caso, bajo la vigilancia de los socios. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del c. civil. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o del suplente, en su caso.

El Escribano
Nº 95.746

H. y S. LANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/89 se aumentó el Capital Social a ₳ 5.000.000, emitiéndose las correspondientes acciones y reformándose el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.

Nº 95.806

LATINAMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14/2/90 pasada ante el Esc. Carlos A. Barceló al Fº 92 Reg. 508 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad LATINAMEX S.A. Socios: Federico Pedro Richards, argentino, casado, empresario, 46 años, L.E. 6.053.384, domicilio San Martín 390 P. 12 Cap. Fed. y Arnaldo Osvaldo Rosati, argentino, casado, 48 años, licenciado, C.I.P.F. 4.774.294, domicilio Avda. Santa Fe 1255, 6º P. Cap. Fed. Sede Social: San Martín 390 Piso 12 Cap. Duración: 99 años desde inscripción en la Insp. Gral. Justicia. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la exportación, importación y tránsito de mercaderías, productos, subproductos útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, en el país o en el extranjero incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines; tramitar y gestionar despachos de aduanas y demás servicios relacionados con el comercio exterior y despacho aduanero. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital: ₳ 5.000.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Federico Pedro Richards. Vicepresidente Arnaldo Osvaldo Rosati. Direc. Suplente: Luis María Richards. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 95.747

LOS VINARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/2/90; Constitución; Roberto Donato De Stefano, 28 años, casado, DNI. 14.880.438, empresario; y María Teresa Ferreyra, 25 años, DNI. 16.362.972, docente; casada; ambos argentinos y domiciliados en Vallejos 2747, Capital; "LOS VINARES S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación integral de las actividades agrícolas, vitivinícolas, olivícolas y frutícolas y sus derivados; ramos de bodegas, viñedos, olivares, frutales, huertas, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos

originarios o derivados de aquellas explotaciones; Importación o exportación; Cap.: A 2.500.000; Adm.: por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Prescinde de sindicatura; Cierre: 31/1; Presidente: María Teresa Ferreyra; Director suplente: Roberto Donato De Stefano; Sede legal: Vallejos 2747, Capital.

El Apoderado
Nº 95.808

NYSTRÖM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 111 del 27/11/89. Enrique Carlos Creus, arg., 29/8/23, casado, comerciante, L.E. 3.247.179, Eduardo Costa 360, Acassuso, prov. Bs. As.; César Augusto Abat, arg., 17/8/43, casado, comerciante, DNI. 7.690.607, Triunvirato 4085, 2º "B", San Justo, prov. Bs. As. "NYSTRÖM S.A.", Chacabuco 78, 4º "36", Capital. Obj.: 1) Construcciones Técnicas en General: motores, máquinas, vehículos, equipos, aparatos, componentes, productos, dispositivos, sistemas, repuestos, accesorios, herramientas, tanto mecánicas, eléctricas, electromecánicas, electrónicas, térmicas, químicas y combinadas, metálicas y no metálicas en general; manuales, propulsadas, autopropulsadas, con fuentes internas y externas de energía, terrestres, navales y aéreas, para aplicaciones comerciales, militares y civiles, urbanas, rurales y domésticas; en industrias de todo tipo: mecánicas, eléctricas, electrónicas, metalúrgicas, siderúrgicas, plásticos y elastómeros, de materiales sintéticos y no metálicos, textil, de la alimentación y gastronómica, química y petroquímica, farmacéutica, naval, ferroviaria, refrigeración y aire acondicionado, compresores y bombas, escaleras mecánicas, cintas transportadoras, ascensores y todo sistema, equipamiento o instalación de transporte de personas y cargas en general; calderería, intercambiadores y reactores; tratamiento de superficies; comunicaciones y transmisiones en general; informática y procesamiento de datos; instrumentación, medición y control; producción, generación, transmisión, transformación y conversión de energía; equipos, sistemas e instalaciones en edificios, conjuntos habitacionales, urbanos o no, industrias y construcciones en general, para la agricultura, ganadería, pesca, minería, medicina, áreas hospitalarias y de salud, de diagnóstico y tratamiento, internación y laboratorios. Procesos de elaboración, producción y transformación de materias primas y básicas, minerales, metálicos y no metálicos, yacimientos, canteras, bosques y de toda otra fuente, químicos, petroquímicos, plásticos, materiales naturales o sintéticos, alimenticios, medicinales, farmacéuticos o cualquier otro. 2) Construcciones Civiles, Industriales, Hidráulicas y Militares: Viales, de infraestructura y todos sus componentes, complementos, partes, accesorios y materiales, montajes, instalaciones principales, secundarias y de servicios, eléctricas, mecánicas, térmicas, energéticas, electrónicas, cañerías, redes de gas, fluidos y efluentes, grupos electrógenos, sistema de instrumentación, medición, control, seguridad, comunicaciones, informática, procesamiento de datos, iluminación, calefacción, refrigeración, aire acondicionado, herrería, carpintería de madera y metálica, aberturas, cerramientos, tabiques y módulos prefabricados, terminaciones, tratamiento de superficies, construcciones de todo tipo, incluso integrales para su entrega llave en mano. 3) Consultoría y Servicios en General, involucrando los aspectos de ingeniería, de obra pública y privada, técnicos, contables, económicos, legales, administrativos y de organización, para los rubros de medicina y salud, hospitalarios, informática, industrias, mercados, comercialización, asesoramiento general de control de calidad y ensayos, diagnósticos y tratamientos, administración de empresas y negocios, nacionales o del extranjero, en cualquier escala en que fueren y asociados o relacionados a las construcciones técnicas y civiles citadas en los puntos 1) y 2) del presente artículo. 4) Prestación de Servicios de construcción, instalación, mantenimiento, reparación, renovación, montaje, desmontaje, demolición y cualquier otro vinculado a las construcciones técnicas y civiles citadas en los puntos 1) y 2) del presente artículo. 5) Representaciones, mandatos, servicios, administraciones e inversiones de cualquier tipo de negocios, consorcios, empresas, bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, marcas, patentes, diseños. 6) Importación, exportación, comercialización, compra y venta de toda clase de materias primas, productos, componentes, partes, aparatos, máquinas, sin elaborar, elaborados o semielaborados, tradicionales o no, para todo uso y aplicación. 7) Alquiler y arrendamiento de todo tipo de bienes, muebles, equipos, máquinas, aparatos, transportes y fletes. 8) Inversora: Inversiones por compra y/o adquisición por cualquier razón o título oneroso así como la transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio integrando su activo con acciones, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones y/o adquisiciones, inclusive la realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias. Quedan expresamente excluidas operaciones y negocios comprendidos en las leyes de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. 9) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento y subdivisión de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y cementerios privados, con fines de explotación, venta o enajenación. podrá también realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y dentro de éstas las modalidades de tiempo compartido y apart-hotel. Plazo: 99 años. Cap. A 1.000.000. Admin. mínimo de 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Ricardo Creus; Vicepresidente: María Andrea Casas de Creus. Director Suplente: César Augusto Abat, arg., 17/8/43, casado, comerciante, DNI. 7.690.607, Triunvirato 4085, 2º "B", San Justo, prov. Bs. As. Cierre: 31/12. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente.

El Escribano
Nº 95.802

OSVALDO L. MENDIZABAL

P.L.S.A.I.C. y G.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1989, resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: El Capital social se fija en la suma de australes 5.152.776.354,79 (australes cinco mil ciento cincuenta y dos millones setecientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y cuatro con 79/00) representados por 515.277.635,479 acciones ordinarias de 0,01 austral valor nominal cada una. El capital podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto por resolución de la Asamblea, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Cada resolución de la Asamblea relativa a los aumentos ulteriores del capital se publicará en el Diario de publicaciones legales por el término de un día, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la autoridad de contralor. La Asamblea que disponga el aumento de capital fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de emisión de las acciones y la forma y modo de pago de las mismas, si es que la propia Asamblea no determina estas condiciones. No podrán emitirse nuevas acciones sin que las anteriores hayan sido suscriptas. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones ordinarias o preferidas que se emitan y el derecho de acrecer, en proporción a las que posean, salvo que la emisión tuviera un destino especial en interés de la Sociedad resuelto por la Asamblea conforme el artículo 197 de la Ley 19.550. La Sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación".

El Directorio
Nº 95.755

RIO CABLE TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura otorgada el 7/2/1990, ante el Esc. de Capital Federal Miguel A. Saraví (h.) los socios: Mario Fabián Pizzolo, soltero, argentino, 13/1/65, comerciante, DNI. 17.010.094, Pablo Abriata 251 de Boulogne, Prov. de Buenos Aires; Marcelo Pizzolo, soltero, argentino, 12/7/66, comerciante, DNI. 18.161.652, Pablo Abriata 251 de Boulogne, Prov. de Buenos Aires; Eduardo Gómez, casado, argentino, 27/5/51, comerciante, LE. 8.607.431, Sarmiento 1714 piso 1º Cap. Fed; Gerardo Román Sartori, soltero, argentino, 26/6/55, comerciante, DNI. 11.668.410, Vaggione 466 de Coronel Moldes, Prov. de Córdoba; Carlos José Rivoira, soltero, argentino, 14/12/53, empresario, DNI. 11.086.018, San Martín 56 de Coronel Moldes, Prov. de Córdoba; José Ernesto Milet, casado, argentino, 17/8/54, Ingeniero Electrónico, DNI. 11.190.623, Bolivia 150 Torre 2 piso 2 Dto. G de la Ciudad de Santiago del Estero, Prov. de Santiago del Estero y Gabriel Yenaropulos, casado, argentino naturalizado, 20/5/35, empresario, DNI. 8.401.011, Dean Funes 569 de la Ciudad de Río Cuarto, Prov. de Córdoba, Constituyeron una Sociedad Anónima denominada "RIO CABLE TV S.A." con domicilio en Sarmiento 1714 piso 1º Cap. Fed. Objeto: La prestación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la Ley Nacional 22.285 y su decreto reglamentario. Capital: Australes 2.500.000. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Directorio: Presidente: Mario Fabián Pizzolo. Vicepresidente: Eduardo Gómez. Directores: Marcelo Pizzolo y Alfredo Rubén Argiz. Síndicos: Titular Alfredo Uccelli. Suplente: Pablo Belisario Bruno. Buenos Aires, febrero de 1990.

El Escribano
Nº 95.774

SAPIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto León Eugenio Van Den Broeck, argentino, divorciado, 30/12/1935, ingeniero, L.E. 5.802.998, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2346, piso 7 "A" Capital, Eduardo Alberto Rossi Beguy, argentino, casado, 10/4/1946, ingeniero, L.E. 4.548.163, domiciliado en Avenida de los Incas 3572, Cap. Sergio Obdulio Laplume, argentino, casado, comerciante, 27/9/1944, L.E. 4.446.751, domiciliado en Estanislao del Campo 1148, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) SAPIC S.A. 3) 99 años. 4) Proyecto y construcción de obras de ingeniería civil, de arquitectura e industriales, asesoramientos técnicos relacionados con las actividades antes descriptas, compra venta de bienes inmuebles, construcción de edificios y su comercialización, compra y venta de maquinarias para la construcción, producción y/o comercialización de materiales para la construcción, exploración y explotación de yacimientos y en general cualquier otra actividad relacionada con la ingeniería, la arquitectura y la construcción. 5) A 10.000.000. 6) Adm. a cargo del directorio, integrado por 1 a 5 miembros. 7) La repres. legal Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 8) 30/6 de cada año. 9) Susc. e Integ. Roberto León Eugenio Van Den Broeck suscribe Nueve millones quinientos mil Australes, Eduardo Alberto Rossi Beguy suscribe quinientos mil australes. 10) Directorio: Presidente Roberto León Eugenio Van Den Broeck. Vicepresidente: Eduardo Alberto Rossi Beguy. Director Suplente: Sergio Obdulio Laplume. 11) Sede Social: Moldes 2275 Capital Federal.

El Apoderado
Nº 95.800

SEPACO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14/7/1989 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria y Especial Nº 28 del 4/11/1986 en la que "SEPACO SOCIEDAD ANONIMA" resolvió: a) la modificación del valor nominal de las acciones y su conversión a nominativas no endosables de A 1 cada una; b) Aumentar el capital social de A 3 a la suma de A 6.600; c) prescindir de la sindicatura. Se modificó el estatuto social: Artículo 1º: Bajo la denominación de "SEPACO SOCIEDAD ANONIMA" funciona esta Sociedad Anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires." "Artículo 4º: El capital social es de A 6.600,"; "Artículo 10: En garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán en la caja social A 200, o su equivalente en títulos valores oficiales." "Artículo 13: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550."

La Escribana
Nº 95.814

VILLEGAS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escr. pública nº 23 del 12/2/90 ante el Reg. 760, Cap. se constituyó sociedad anónima. Socios: Benjamín Luis Villegas, argentino, nacido el 4/3/57, DNI. 12.692.203, soltero, ingeniero eléctrico; Eduardo Villegas Viaggio, argentino, nacido el 2/8/60, soltero, DNI. 13.981.065, ing. en producción agropecuaria y Adela María Villegas, argentina, nacida el 30/7/58, DNI. 12.250.898, soltera, técnica en prod. agropecuaria, todos domiciliados en Suipacha 1254, P. 3, "C". Denominación: La sociedad se denomina VILLEGAS HNOS. S.A. y tiene su domicilio en Suipacha 1254, P. 3, "C", Cap., Duración: 99 años a partir inscripción R.P.C. Objeto: realizar p/cta. propia, o de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos p/la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación y producción de toda especie de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, y todas las actividades agrícolas en general. Compra, venta, acopio, importac., exportac. de todos los productos, subproductos y derivados de las actividades agropecuarias. b) Inmobiliarias: Compraventa, administración, explotación, intermediación y arrendamientos de inmuebles urbanos o rurales propios o de terceros. Capital: A 2.520.000 representado por 25.200 acciones nominativas, ordinarias, no endosables, de v/n A 100 p/acc. Administración: directorio entre 1 y 5 miembros c/mandato p/ 1 ejercicio. Garantía: A 10.000 o su equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura s/arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Villegas Viaggio; Vicepresidente: Adela María Villegas; Director suplente: Benjamín Luis Villegas.

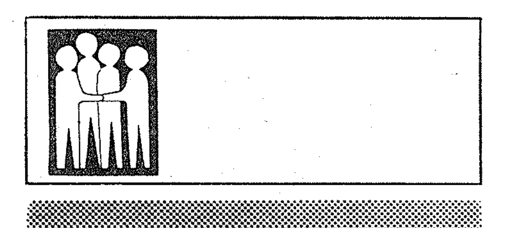
La Apoderada
Nº 95.762

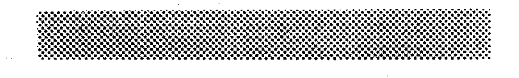
WANGNER SISTEMAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Matías Eduardo Carballo, casado, argentino, abogado, nacido el 12/3/59, DNI. 13.080.142, domiciliado en San Isidro, Pcia. Bs. As., Av. del Libertador 14.630, piso 3º, Dto. "B" y Osvaldo Talarico, casado, argentino, empleado, nacido el 30/5/31, DNI. 4.351.003, domiciliado en Florencio Varela, Pcia. Bs. As., calle España 1349. Constitución: Escritura pública del 26/12/89. Denominación: "WANGNER SISTEMAS ARGENTINA S.A." Domicilio: Marcelo T. de Alvear 636, tercer piso. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Inversiones: realización de inversiones en acciones, debentures, obligaciones negociables, bonos, títulos de la deuda pública, cédulas, letras de tesorería y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el Estado, por las provincias o municipalidades, por entidades autárquicas, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas o a constituirse en la República o el extranjero. Formar, retener y comercializar carteras de crédito, dar y/o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera el concurso público. Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: A 1.000.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias de 100 australes valor nominal cada una al portador, cada acción confiere derecho a un voto. Administración y Representación: Directorio de 2 a 9 miembros por un ejercicio y representación a cargo del presidente o dos directores conjuntamente. Fiscalización: a cargo de un síndico Titular por el término de un ejercicio. Suscripción del capital: Matías Eduardo Carballo 9900 acciones ordinarias al portador y Osvaldo Talarico 100 acciones ordinarias al portador, integraron el 25% de sus respectivas suscripciones. Directorio: Presidente: Ramón Manuel Masllorens; Vicepresidente: Carlos Schenzle (hijo); Síndico titular: Dr. Delfín Jorge Carballo; Síndico Suplente: Dr. Carlos Jorge Schulz. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.

El Escribano
Nº 95.767





Contratos de S.R.L.

CARUSO Y AGUILAR VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: 1) Gabriela Lydia Caruso, casada, técnica turística, nac. 26/12/62, D.N.I. 16.335.545, L. M. Campos 1271, 13, C. F. y

Adolfo Oscar Aguilar, divorc., Lic. en Turismo, nac. 28/10/48, D.N.I. 8.339.687, Sarmiento 2055, M. Paz, argentinos. 2) Esc. 16-12/1/90. Esc. Jorge A. Vásquez Carruthers, Reg. 279 ads. 3) Organización viajes de turismo individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, en país o extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia, prestación de servicios de guías turísticos y despacho equipajes. Representación agencias viajes y turismo, nacionales y extranjeras. Intermediación en reserva o locación de servicios en todo medio de transporte y en servicios hoteleros nac. o extranjeros. Prestataria de servicios de transporte terrestre, marítimo, fluvial, o aéreo. Adquirir bienes para esa actividad. Compra y vta. de cheques de viajero u otro medio de pago. Adquisición o locación de hoteles, apart-hoteles, hosterías, albergues, hospedajes, alquileres por temporada, tiempo compartido. Compra, venta, alquiler, arrendam. de inmuebles, administración y alquiler. Mandatos, representaciones, comisiones. 4) Uruguay 16, 1º 12, C. F. 5) 30 años. 6) ₳ 2.600.000. 7) Gerentes con representación legal y firma: Ambos socios. 8) 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 95.773

CONSFORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 156 del 5/2/90 pasada ante el Escribano José Tomás Isasi, se resolvió la reconducción de la sociedad por el plazo de 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; se modificó también la cláusula cuarta del contrato social por la cual el capital social se fijó en la suma de un milésimo de austral dividido en cien cuotas de un cienmilésimo de austral cada una.

El Escribano
Nº 95.794

CREACIONES IN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su Constitución. Fecha Contrato: 11/7/86; Socias: Alicia Mónica Burcez (D.N.I. 13.802.081) y Elizabeth Graciela Burcez (D.N.I. 16.232.998). Gerentes: Salvador Norberto Burcez (L.E. 4.188.441) e Ilda Rosa Prieto (L.C. 2.473.996). Sede Social: M. Artigas 6734, Capital. Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, comercialización de productos elaborados con cuero: calzados, carteras, camperas, indumentaria femenina y masculina y sus afines; por cta. propia o de terceros, en el país o en el exterior. Capital social: A 1.000.-, Suscripto al 50% p/cada socia. Integrado en efectivo: ₳ 250.- Representación legal: Los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Contador
Nº 95.732

CROMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Escolar, químico, L.E. 6.202.184, casado, argentino, 11/4/29, Larrea 1283, 9º, Capital; Helio Nupieri, empleado, L.E. 4.884.289, casado, argentino, 5/7/39, Ruta Provincial 53, Paraje el Verdascal, Gómez, Cuartel VI, Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires, y Heriberto Simón Hocsman, abogado, L.E. 8.298.631, casado, argentino, 5/3/50, Arenales 2539, 2º "A", Capital. Instrumento privado del 1/2/90. 3) CROMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Pellegrini 739, 6º "14". 5) Dedicarse a la compra y venta y a la distribución comercial de productos químicos industriales en el país o en el exterior por cuenta propia o de terceros. 6) Cinco años desde la inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Los 3 socios en forma indistinta. 9) Gerencia. 10) 30/6.

La Autorizada
Nº 95.817

CHEMICAL WASTE TECNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Escolar, químico, L.E. 6.202.184, casado, argentino, 11/4/29, Larrea 1283, 9º, Capital. Helio Nupieri, empleado, L.E. 4.884.289, casado, argentino, 5/7/39, Ruta Provincial 53, Paraje El Verdascal, Gómez, Cuartel VI, Pcia. Bs. As. Partido de Brandsen; y Heriberto Simón Hocsman, abogado, L.E. 8.298.631, casado, argentino, 5/3/50, Arenales 2539, 2º "A", Capital. Instrumento privado del 1/2/90. 3) CHEMICAL WASTE TECNOLOGY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos Pellegrini 739, 6º "14". 5) Dedicarse al tratamiento y/o transformación de los efluentes líquidos de la industria química y de la siderúrgica, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior. 6) 5 años de duración desde la inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) Los 3 socios en forma indistinta. 9) Gerencia. 10) 30/6.

Nº 95.818

DON JUAN BARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de jurisdicción y cambio de denominación: Escrituras Nº 150, 257 del 20/7/89 y 30/11/89 entre los señores César Luis D'Aquino, Norma Eva Menghi de D'Aquino, Alicia Mónica D'Aquino de Olivieri, Pablo Renato Olivieri y César Luis D'Aquino (h.), únicos socios de "DON JUAN S.R.L." resuelven: Cambiar la jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, cambiar la denominación y modificar la cláusula primera así: Primera: La sociedad girará bajo la denominación social de "DON JUAN BARI S.R.L." y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. Sede social: Tucumán 141, 7º, Of. "R", Capital.

La Sociedad
Nº 95.777

DUPLESY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública número 534 de fecha 20 de diciembre de 1989, pasada al folio 1161 del registro 498, de Capital Federal, a cargo del escribano Abel P. Iranzi, se realizó la siguiente cesión de cuotas por el total del capital. Cedentes: Claudio Gabriel Dallachiara, argentino, soltero, comerciante, de 25 años de edad, D.N.I. 16.764.827, domiciliado en Mozart 565, Banfield, Prov. de Bs. As. y Daniel Jorge Puissegur, argentino, soltero, comerciante, de 23 años de edad, D.N.I. 17.383.147, domiciliado en Joaquín V. González 2569, Capital Federal. Cesionarios: Cosme Norberto Arena, nacido el 27 de marzo de 1938, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.261.776, domiciliado en Gaebeler 1865, Lanús, Prov. de Bs. As. y Cristian Norberto Arena, nacido el 15 de junio de 1967, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 18.233.804, domiciliado en Gaebeler 1865, Lanús, Prov. de Bs. As. Domicilio: Allende Nº 2108, Capital Federal. Capital: ₳ 10.000.- Gerentes: Cosme Norberto Arena y Cristian Norberto Arena.

El Escribano
Nº 95.792

EL CANO 3430

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: Por escrit. 8 al folio 11 del 15/2/90, Reg. 815 de la Cap. Fed. Socios: Cónyuges en 1º nupcias Alejandro Marcelo Buckley, D.N.I. 12.163.639, nacido el 17/9/55 y Graciela Beatriz Barreira, D.N.I. 10.862.787, nacida el 24/5/53, domiciliados en San Luis 2742, Cap.; argentinos; José Fernando Rodríguez, viudo, con C.I.P.F. 5.589.861, domiciliado en Rondeau 3705, español, nacido el 2/3/46 y Celia Isabel Villarreal, soltera, con D.N.I. 6.171.419, domiciliada en Rondeau 3705, argentina, nacida el 2/7/49, todos los socios comerciantes. Denominación: "EL CANO 3430 S.R.L." Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la instalación y explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, sandwicherías, heladerías, quiosco y demás negocios del ramo gastronómico. Capital: ₳ 10.000.000.- dividido en 1000 cuotas de ₳ 10.000 cada una, suscriptas, e integradas el 25%. Administración y representación: A cargo de todos los socios. Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año. Sede social: El Cano 3430, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 95.812

ESPIRAEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por inst. privados, el 6-5-88, 8-6-88 y 5-10-89, respectivamente Pedro Adrian Quintana, Lucia Ester Brizuela y Eleuterio Noguera cedieron respectivamente a favor de Gustavo Hernando Canavessi, argentino, soltero, DNI 11.985.799, 34 años, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1292, Capital 1.000, 1.000 y 250 que tenían y le correspondían de ESPIRAEA S.R.L. y el 1-2-90 Gustavo Hernando Canavessi y Claudia Carbonell cedieron respectivamente a favor de Luis Alberto de Alcantara, uruguayo, casado, DNI 92.037.511, 45 años, comerciante, domiciliado en 33 Orientales 844 "A" Capital, 3.500 y 1.250 cuotas que tenían y le correspondían de ESPIRAEA S.R.L. Todas las cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una. En todas las cesiones se reformó el artículo cuarto del contrato social, que en definitiva quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Cinco Mil (₳ 5.000) dividido en cinco mil cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto de Alcantara, 4.750 cuotas y doña María Cristina Rodríguez 250 cuotas." el 1-2-90 por inst. priv. por renuncia de los gerentes se designó como único gerente al Sr. Luis Alberto de Alcantara.

El Abogado
Nº 95.823

GADOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de constitución: 14 de octubre de 1976; 2º) Socios: Bernardo Slavutzky, argentino, casado, comerciante, nac. 10-3-34, C.I. 2.535.430, domiciliado en Gelly y Obes 2220 2º piso Cap. Fed; Elsa Adela Ovsejevich de Slavutzky, argentina, casada, comerciante, nac. 2-3-41, C.I. 4.695.691, domiciliada en Gelly y Obes 2220 2º piso Cap. Fed; Fabio Salomón Slavutzky, argentino, soltero, comerciante, nac. 13-8-64, C.I. 7.594.341, domiciliado en Gelly y Obes 2220 2º piso Cap. Fed.; Marcos Slavutzky, argentino, casado, comerciante, nac. 23-4-25, C.I. 1.923.708, domiciliado en Av. del Libertador 2213 2º piso Cap. Fed.; Josefa Svirinsky de Slavutzky, argentina, casada, comerciante, nac. 9-11-28, C.I. 2.516.988, domiciliada en Av. del Libertador 2213 2º piso Cap. Fed. y Salomón Slavutzky, argentino, casado, comerciante, nac. 26-2-60, D.N.I. 13.965.269, domiciliado en Gorostiaga 1717 1º piso Cap. Fed.; 3º) Denominación: GADOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4º) Duración: 14 de octubre de 1992; 5º) Objeto: La fabricación y venta de artículos textiles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6º) Capital: ₳ 30.000; 7º) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre; 8º) Socios gerentes: La administración, fiscalización y dirección de la sociedad está a cargo de todos los socios, quienes revisten el carácter de Gerentes, quienes actuando en forma conjunta, separada o indistinta obligarán a la sociedad; 9º) Domicilio legal: Raúl Scalabrini Ortiz 258 PB "B" Cap. Fed.; 10º) La sociedad modificó su domicilio en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe y lo trasladó a la jurisdicción de Capital Federal mediante acta de reunión de socios de fecha 1 de junio de 1989.

La Abogada
Nº 93.340

INSULAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24-1-1990: Elba Esther Sarmiento, arg. Nac. 27-9-41, casada, comerciante, DNI. 4.226.345, Dom. Salguero 841, 1º piso, "A", Cap.; Beatriz Cristina Cozzarin, arg., Nac. 21-5-51, casada, comerciante, DNI. 6.653.808, Dom. Soler 986, Temperley, Prov. Bs. As. y Rimski Harmitton Céspedes, arg., naturalizado, Nac. 21-2-56, casado, comerciante, DNI. 17.684.015, Dom. Avellaneda 433, 2º p. "15", Cap. constituyeron "INSULAB S.R.L." con domicilio en Lavalle 1290, piso 3, oficina 301, Capital Federal. Objeto: a) La compra y venta, comercialización, fraccionamiento y/o industrialización, importación y exportación de productos químicos para uso científico, farmacéutico e industrial ya sea en su faz primaria o manufacturada, fraccionados y/o envasados; b) La compra y venta, comercialización, importación y exportación de artículos de laboratorio en vidrio y/o material plástico y aparatos e instrumentos de medición, de comprobación, de precisión, para análisis físicos o químicos en industrias y laboratorios; c) La compra, venta, fabricación, comercialización, importación y exportación de todos los elementos y/o productos y maquinarias que estén relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 120.000. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Administración representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por el término de 5 ejercicios. Gerentes: Elba Esther Sarmiento, Beatriz Cristina Cozzarin y Rimski Harmitton Cespedes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 95.815

J. F. PREGLIASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 11/1/90, otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, los señores Juan Fernando Pregliasco, Beatriz Velia Baqueiro de Pregliasco, Rodolfo Guillermo Pregliasco, y Laura Beatriz Pregliasco cedieron a los señores Carl Michael Kurtz y Osvaldo Talarico, las 1000 cuotas que tenían en la sociedad, renunciando a sus caracteres de gerentes de la sociedad, habiéndose modificado el contrato social, estableciéndose: 1) Sede social en Marcelo T. de Alvear 636, tercer piso; 2) Capital social: ₳ 10.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 10 cada una, suscripto por Carl Michael Kurtz 990 cuotas y Osvaldo Talarico 10 cuotas; 3) Administración de la sociedad a cargo de los señores Carl Michael Kurtz, Ramón Manuel Masllorens y Guillermo Hugo Verardo, en calidad de gerentes. Se modificaron los artículos 1º; 4º y 6º del contrato social. Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.

El Escribano
Nº 95.769

LITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 ley 19.550, se hace saber: 1) Eduardo Ramón Blanco, de 44 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Arenales 2547 - 1º "G", Capital Federal, C.I. Nº 5.850.855 y Julio César Giunta de 44 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en José M. Paz 2182 - San Miguel, Pcia de Buenos Aires, L.E. Nº 7.764.251 2) Acto Privado de fecha 12 de febrero de 1990. 3) LITER S.R.L. 4) Arenales 2547 - 1º "G" de Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: Impresora-Editora: Mediante la impresión de papelería comercial, folletos, revistas, libros, diarios y publicaciones periódicas, impresos de todo tipo, composición de originales y fotomecánica offset, encuadernaciones, diseños gráficos, artículos para publicidad y/o propaganda, fotocopias y asesoramiento gráfico, ya sea por cuenta propia o por encargo de terceros. Comercial: Mediante la comercialización de los trabajos impresos y/o editados por la sociedad o por terceros; comercialización de papeles, tintas maquinarias, accesorios y todo otro elemento utilizado en la industria gráfica y/o relacionada con ésta. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Pco. de Comercio. 7) ₳ 1.000.000.- 8) y 9) La Gerencia y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 95.742

MALGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-12-88; Se incorporan como nuevos socios en "MALGRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Eduardo Tamaro, LE 4.264.344; 51 años, Av. San Martín 3486, Rafael Calzada; Esteban Correa, DNI 4.862.834; 51 años, Salto 30, Villa Dominico; Héctor Bernardo Mac Cormick, LE 5.255.296, 43 años, Gral. Tomás Guido 405, Temperley; Carlos Eduardo Secondo, CI 5.879.681; 40 años, Morelos 794, 2º C, Capital; Ricardo Bellandi, DNI 10.833.985; 35 años, Av. Lope de Vega 1285, 1º B, Capital; y Francisco Jorge Drago, CI 5.269.062; 44 años, Pje. San Fernando 105, Villa Celina; todos argentinos, casados y comerciantes; Se aumenta el capital social modificándose la cláusula 4º: Cap.: ₳ 20.000,

dividido en cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, aportadas en la siguiente proporción: Jorge Alfonso Maldonado: 7400; Alicia Haydeé Maldonado: 7400; Eduardo Tamaro: 1000; Ricardo Bellandi: 1000; Eduardo Secondo: 800; Héctor Bernardo Mac Cormick: 800; Esteban Correa: 800; y Francisco Jorge Drago: 800.
El Apoderado
Nº 93.343

MAQUINAS Y METALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Luis Escolar, químico, LE 6.202.184, casado, argentino, 11/4/29, Larrea 1283, 9º, Capital. Helio Nupieri, empleado, LE 4.884.289, casado, argentino, 5/7/39, Ruta Provincial 53, Paraje El Verdascal, Gómez, Cuartel VI, Partido de Brandsen Pcia. Bs. As., y Heriberto Simon Hocsman, Abogado, LE 8.298.631, casado, argentino, 5/3/50, Arenales 2539, 2º "A" Capital. Instrumento privado del 1/2/90. 3. MAQUINAS Y METALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. Carlos Pellegrini 739, 6º "14". 5: Dedicarse a la compra y venta de chatarra y metales en general, y maquinarias nuevas o usadas, en el país o en el exterior, su adecuación industrial, total o parcial para la reutilización de los mismos. 6. 5 años de duración desde la inscripción. 7: ₳ 1.000.000.- 8. Los 3 socios en forma indistinta. 9. Gerencia. 10. 30/6.
Nº 95.819

MYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-2-90; Constitución; Jorge Daniel Andretta, 31 años, DNI 12.596.958, Juan B. Justo 95, "1", de Don Bosco, Quilmes; Jorge Anibal Maresca, DNI 8.234.235, 40 años, Raquel Español 145, de Wilde; y Néstor Rafael Maresca, 47 años, LE 7.723.100, Estanislao Zeballos 6173, Wilde; todos argentinos, casados y empresarios; "MYA S.R.L.", Salta 472, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de equipos de bombeo en general sus repuestos y accesorios; Cap.: ₳ 600.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración del presente contrato. Cierre: 30-6.
El Apoderado
Nº 93.344

NIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 2/2/90 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, se resolvió reactivar la sociedad dado que hasta la fecha de dicha escritura no iniciaron los socios la liquidación de su patrimonio, habiéndose modificado el artículo segundo del contrato social que quedó redactado de la siguiente forma: "Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años a contar desde el 2 de febrero de 1990, fecha del instrumento de reactivación o reconducción".
Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
El Escribano
Nº 95.768

NORTE EXHIBIDORA CINEMATOGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura número 298 del 26/12/89 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad, Alvaro J. Leiguarda, se incorporaron a la sociedad el cónyuge sobreviviente e hijos del socio fallecido, don Ido Bentivogli, señora Irma Camuyrano de Bentivogli, Inés Lydia Bentivogli de Bosano Ansaldo, María Cristina Bentivogli y Carlos Alberto Bentivogli adjudicándose por partición hereditaria a la primera 125 cuotas, 42 cuotas para la segunda, 41 cuotas para la tercera y 42 cuotas para el cuarto de los citados; se aumentó el capital social a ₳ 1.000.000 mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1.989, elevando el valor nominal de las cuotas a 1,000 australes, habiéndose modificado las cláusulas pertinentes del contrato social y ordenado su texto. Asimismo se estableció que el capital de la sociedad estaría compuesto por 1.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una y la administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes conjuntamente, de los cuales uno deberá ser siempre cualquiera de los designados por la socia "Cinematográfica Exhibidora Lavalle (C.E.L.) S.R.L." y el otro, cualquiera de los restantes socios. Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
El Escribano
Nº 95.770

PURO TABACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 29-12-89; Elisa Estela Gracia socia de "PURO TABACO S.R.L.", cede, vende y transfiere a Blanca Raquel Costa de Alsogaray, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI 5.078.158, Arcos 2419, 10º piso A, Capital; y a Marta Dora Segura, argentina, soltera, comerciante, 25 años, DNI 17.254.219, Miñones 1843, PB, B, Capital; que adquieren en partes iguales las 4.000 cuotas, por el precio total de A 100.000; desvinculándose de la sociedad, colocándolas en su mismo grado de prelación; Se resuelve modificar los siguientes Arts. 1º: "PURO TABACO S.R.L.", es continuadora de la sociedad originaria "PUROS HABANOS S.R.L."; 2º: Plazo: 99 años; 3º: Obj.: Comercialización, importación, exportación, de: Cigarros, cigarrillos, todo tipo de tabacos y artículos para el fumador; Vinos, licores y toda clase de bebidas con o sin alcohol; Productos artesanales de cerámicas, barro, cristal, madera, metal o cuero y productos regionales; Equipos para gimnasios y campos de juegos, mesas de billar e indumentaria y artículos para deportes y atletismo en general; Libros revistas, periódicos y todo tipo de publicaciones; Cap.: ₳ 300.000; 5º: Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad; 9º: Cierre: 31-3; Sede social: Maipú 763, piso 5º J, Capital.
El Apoderado
Nº 93.323

RESTAURANTE CATALINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 14/1/1987, se resolvió el aumento del capital social y la reforma del artículo quinto del contrato social de RESTAURANTE CATALINAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, incorporándose como nuevos socios a los señores Norberto Néstor Vinelli, argentino, divorciado, comerciante, DNI. Nº 7.769.449, nacido el 18/1/1946, domiciliado en Las Heras 2126, piso 4º, Capital y Ramiro Rodriguez Pardo, español, nacido el 28/3/1938, comerciante, divorciado, CIPF 5.546.335, domiciliado en Teodoro Garcia 1935, piso 12 C, Capital. Capital Social: ₳ 100.000.- Asimismo, que por escrituras de fechas 11-3-1987 y rectificatoria del 9-2-1990, el señor Norberto Néstor Vinelli, cede y transfiere a favor de su consocio don Bernardo Carlos Weinert, 299.250 cuotas de las que tiene y posee en la mencionada sociedad, resolviendo los actuales socios la reforma del artículo quinto del contrato social. Capital: ₳ 100.000.
La Escribana
Nº 95.748

SANTA FE 1739

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura número 269 del 27/11/89 ante Escribano Alvaro J. Leiguarda de Capital Federal, don Francisco Alen y don Julio Alvarez Casado, cedieron a los restantes socios las 400 y las 209 cuotas que, respectivamente, tenían en el capital social de "SANTA FE 1739 S.R.L.", se aumentó el capital a la suma de ₳ 100.000 y se modificó el punto cuarto del contrato social el que quedó redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cien Mil Australes, dividido en 10.000 cuotas de diez australes, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Mosquera Alvarez 4477 cuotas; Manuel Sousa Pérez 1.598 cuotas; Serafín Cabaleiro Cabaleiro 1.065 cuotas; Celestino Lorenzo 853 cuotas; Vicenta Paulina Bratanich 1.065 cuotas; Roberto Romero 533 cuotas; Noemí Emilia Casanova de Cristóbal 204 cuotas; María Noemí Cristóbal 41 cuotas; Enrique Gerardo Cristóbal 41 cuotas; Guillermo Luis Cristóbal 41 cuotas; Gonzalo Marcelo Cristóbal 41 cuotas y María Fernanda Cristóbal 41 cuotas".
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
El Escribano
Nº 95.765

TECNO SUR

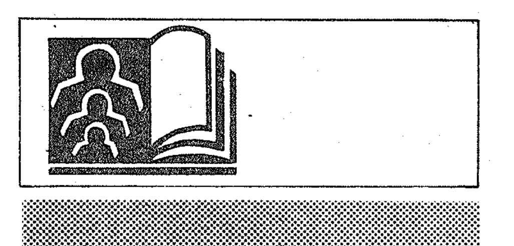
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 5 Constitución 12/2/90 TECNO SUR S.R.L. Socios: D'Angelo Genaro, arg. soltero, D.N.I. 13.336.974, nacido 16/8/59, domiciliado en Castelli 478 Avell. Nastasi Juan Daniel; arg. casado, nacido 7/4/62, D.N.I. 14.995.146, domiciliado en Av. La Plata 2749 Cap. Fed, Raimundo Ricardo José, arg. casado, nacido 12/3/48, D.N.I. 4.623.250, domiciliado en Rio Colorado 4628 Espeleta, Pdo. Quilmes Roman Claudio Sergio, arg. casado, nacido 7/6/62, D.N.I. 16.126.393, domiciliado en Av. La Plata 2749 Cap. todos comerciantes. Duración: 99 años. Domicilio: Av. La Plata 2749 1er. p. Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a las sig. act. Reparación de buques, bombas, válvulas, motores, caldereria const. y reparación de cañerías, refrigeración, rep. e inst. de sist. eléctricos o electromecánicos y cualquier tipo de const. y/o rep. naval e industrial. Gerentes Nastasi Juan Daniel y Raimundo Ricardo José en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31 diciembre cada año. Capital: ₳ 100.000.
La Autorizada
Nº 95.736

T. y G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-2-90; Constitución: Isaac Levy, argentino, casado, 60 años, LE 4.055.498, Congreso 2369, 3º piso B, Capital; y Amanda Greder, uruguaya, soltera, 41 años, DNI 92.037.525, Luis María Campos 263, piso 3º "16", Capital; ambos comerciantes; "T. y G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Congreso 2369, piso 3º, Of. B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo todo tipo de indumentarias y artículos textiles y telas de cualquier naturaleza; de artículos complementarios y accesorios para el vestir; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31-1.
El Apoderado
Nº 93.346



Sociedades en Comandita por Acciones.

ARETUSA

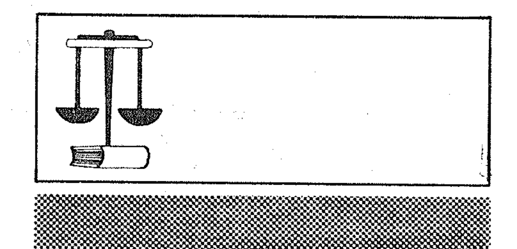
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Reg. C. 8823. Infórmase s/art. 77 Ley 19.550 que p/resol. de Asamblea Extraordinaria del 30/11/89, protocolizada s/ escritura Nº 35, del 12/2/90, fol. 93, pasada ante el Reg. 365, Capital, se resolvió la transformación de ARETUSA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES constituida el 28 de agosto de 1961, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1961, en sociedad anónima denominada Aretusa Sociedad Anónima. No existen socios recedentes. Domicilio: Sarmiento 643, 7º Piso, Capital; Directorio: Presidente: Eugenio Carlos José Aramburu; Vicepresidente: Eduardo Alejandro Roca; Director Titular: Alfonso Carlos de Laferrere; síndico titular: José Manuel Coya; Síndico Suplente: Atilio Cesa. Duración todos los mandatos: 1 ejercicio. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso.
El Síndico Titular
Nº 95.763

SAN FRANCISCO DEL SUD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por asamblea general extraordinaria unánime de socios se resolvió: 1º) incorporar a Elena Martha Roumieu de Mercado como socia comanditada y administradora de la sociedad en virtud de la cesión de las partes de interés que le efectuara doña Berta Amalia Armbruster; 2º) Aumentar el capital social a ₳ 1.000.000 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; 3º) Emitir 9942 acciones ordinarias nominativas no endosables de 100 australes valor nominal cada una; 4º) Elevar el valor nominal de las acciones y de las partes de interés a ₳ 100 cada una; 5º) Reformar el contrato social en virtud de lo resuelto, a cuyo fin se reestructuró íntegramente su texto.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
El Escribano
Nº 95.771



Edictos Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, corre traslado a Héctor Osvaldo Kabacoff del pedido de conversión en divorcio vincular efectuado por Juana Rozembaun de Kabacoff en autos "ROZEMBAUN DE KABACOFF, JUANA Y KABACOFF, HECTOR OSVALDO s/ DIVORCIO ART. 67 BIS".
Buenos Aires, febrero 6 de 1990.
Guillermo Mercado, secretario.
e. 22/2 Nº 95.760 v. 22/2/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita a Ignacio José Polleto para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en los términos del art. 94 CPCC en autos "LUNATI, Ernestina Silvia y otro c/ GUARNA de CARNUCCIO, Teresa s/ Escrituración" bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 22/2 Nº 93.351 v. 23/2/90

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22 Secretaría Nº 43 cita y emplaza por 15 días a José Antonio Piñeiroa y Roberto Juan Ramos, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "GIORDANO DE DESIDERIO MARIA ESTHER Y OTROS c/ PIÑEIROA JOSE ANTONIO Y OTROS s/ Nulidad de Acto Jurídico", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario
e. 22/2 Nº 93.336 v. 23/2/90

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora y Secretaría Nº 87 a cargo del Dr. Carlos R. Garibaldi, notifica al Sr. LUIS ORLANDO GOROSITO la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de julio de 1989. No habiendo el codemandado Gorosito contestado la demanda,

désele por perdido el derecho a hacerlo y declaráselo rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. Asimismo se hace saber que las sucesivas resoluciones se le notificarán conforme lo dispone el art. 133 del Código Procesal. CArlos Alberto Valora, Juez".
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 22/2 Nº 93.349 v. 23/2/90

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95 cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ANA AISSAMI.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 22/2 Nº 164 v. 26/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 7, Secretaría 14, de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ REYES ANGEL s/ Ejecutivo", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal a ANGEL ROBERTO REYES, para que dentro del término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 22/2 Nº 95.790 v. 23/2/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días, que con fecha 29 de diciembre de 1989 se decretó la apertura del concurso preventivo de "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S. A. C. e I.", con domicilio legal en Alsina 1214 piso 4 "42" de Cap. Fed. ha sido designado síndico el contador Rodolfo Fernando Castilla, con domicilio en Zamudio 5670 de Cap. Fed. donde recibirá los justificativos de créditos hasta el día 2 de mayo de 1990. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá con los acreedores que concurran el 25 de julio de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Diag. Norte R. S. Peña 1211 piso 8º de Cap. Fed. Expido el presente en Buenos Aires, a 12 de febrero de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 22/2 Nº 95.811 v. 28/2/90

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 2 días en los autos "MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO S. A. s/ Quiebra s/ inc. distribución de fondos parcial y provisoria" que se haya a disposición de los acreedores el estado de distribución provisoria de fondos, la que será aprobada sino media oposición dentro de los 10 días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1990.
Edgardo D. Truffat, secretario.
e. 22/2 Nº 95.782 v. 23/2/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a los codemandados Leonardo Carlos Guelar e Isidoro Leonardo Guelar por el plazo de quince días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos "BARUSSO OSVALDO c/ TUNQUELEN S. A. y Otros s/ Ordinario".
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/2 Nº 95.756 v. 23/2/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de LEONEL ALBERTO CASELLA, habiendo sido designado síndico el Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de marzo de 1990 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de mayo de 1990 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 L. C. para los días 26 de marzo y 18 de abril de 1990, respectivamente. Se intime al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores de la misma para que dentro del radio del Juzgado, en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de febrero de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 22/2 Nº 165 v. 28/2/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, hace saber que en los autos "CARLOS R. SCHMIDT S. R. L. s/ Quiebra", la Sindicatura de conformidad con lo previsto por el art. 214 de la ley 19.551 y sus modificatorias ha presentado proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 22/2 Nº 166 v. 23/2/90

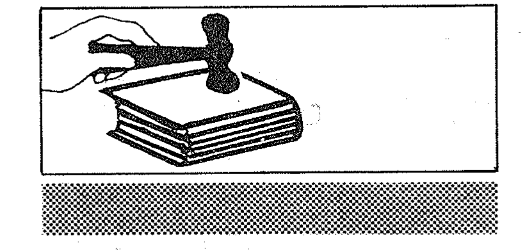
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/2/90 - Vence: 26/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	7	Silvia V. Guahnon	12/2/90	ENRIQUE CECININI	95.712
11	21	Julio Campos	19/12/89	JUAN SEVERO GOROSITO	95.630
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/2/90	VALENTIN PROSPERO GONZALEZ GUTIERREZ	93.304
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/11/89	ELENA FLORA SCAGLIONE DE HOOGMA	95.667
19	37	Eduardo Nuzzolese	12/2/90	OSCAR ALBERTO ALVAREZ	95.705
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/2/90	LEONOR CUTULI DE PIERNINI	93.303
21	41	Luis Guillermo Kohler	26/12/89	MARIA RESTITUTA JOSEFA DE LAS MERCEDES AGOST DE MARTINEZ	95.643
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12/2/90	HORACIO GABRIEL GOITISOLO	93.321
27	53	María Isabel Filippo	26/12/89	EMILIA TERESA PAGLILLA	93.314
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/12/89	MARIA ESTHER IGLESIAS VDA. DE CABRERA	95.715
37	67	Gustavo Daniele	30/12/89	ISABEL TURSI	95.686
42	72	Patricio F. Perren	2/2/90	JORGE EDUARDO CAPELLE	93.307
45	75	Marisa S. Sorini	7/2/90	SARA CURA	95.644
46	76	Luis Alvarez Juliá	14/2/90	MARIA AMALIA ARAUJO DE PELERAN	95.681
48	78	Ana María Himschoot	4/12/89	NELIDA ANTONIA LOPEZ	95.706
49	79	Virginia Simari de Landó	19/12/89	MARIA AURORA MASEDA DE MEIJOME	93.319
51	81	Jorge A. Cebeiro	29/9/89	CARMEN PADUANO o PADOVANO	95.692
58	89	Viviana G. Fernández Seoane	6/2/90	MOISES LEON HELLER	93.313
61	91	Eduardo José Gorris	5/2/90	CATALINA RODRIGUEZ y de don RUBEN EDUARDO RODRIGUEZ	95.695
64	94	Fernando L. Spano	15/12/89	BORZONE JUAN ROBERTO	95.718
66	96	Juan José Caprin	5/2/90	PACCIONE OSCAR ALBERTO	93.311
68	98	Patricia Barbieri	9/2/90	NEMESIA VILARDEBO DE MARINO	93.318
69	99	Nora O. González de Rosello	24/10/89	EMILIA MAZZEI DE STAMPACCHIO	93.320
71	101	Susana A. Nóvile	22/12/89	ALBERTO CARLOS CORSANI	93.316
71	101	Susana A. Nóvile	7/2/90	DORA RABECOFF	95.637
73	103	Dolores Miguens	15/12/89	JAIME RUFINO	93.322

e. 22/2 Nº 27 v. 26/2/90



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por dos días en los autos caratulados "LA ROSA, MARIA DEL CARMEN c/ GARCIA, MARCELO s/ alimentos". Expte. Nº 174.493, que el martillero Alfredo Landro subastará el día 6 de marzo de 1990 a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, al contado y al mejor postor, un automotor que se exhibe desde el 1 al 5 de marzo de 1990, de 10 a 15 horas, en el garage "Brandsen" sito en la calle Brandsen Nº 930, Capital, con las siguientes características: marca FIAT; modelo 125; año 1975; patente C 676.574; sedan 4 puertas; color celeste metalizado; motor 125-BO 38-B-729994, en el estado que se encuentra y exhibe. La subasta se realizará como si estuviera libre de deudas y el certificado de constancias registrales corre agregado a fs. 130 de estas actuaciones. Sin Base. Sellado 1%. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 22/2 Nº 93.331 v. 23/2/90

Nº 13

Edicto. El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días que el martillero Alberto Moreno Hueyo (37-1805/38-6587) rematará el próximo 1 de marzo de 1990 a las 12,30 horas en Talcahuano 479, Capital: el inmueble de la calle Aráoz 757 entre Loyola y Castillo, Capital Federal. Matrícula 18-9961 Superficie del terreno 433 m². Se trata de una casa antigua en regulares condiciones de mantenimiento compuesta de 1 patio al que dan 4 habitaciones (dos a la calle), al fondo y unidas otro patio con una habitación, baño y cocina, detrás un pequeño baño de uso común terreno libre donde hay una serie de habitaciones precarias de madera y chapa usadas como cocina y depósito. Cuatro habitaciones se encuentran ocupadas por diferentes personas todas sin contrato alguno y una se encuentra desocupada y vacía. Base: ₳ 134.469. Al contado. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda por O. S. N. 4/89 6.325,22, 4/89 5.170,63, 5/89 4.165, 5/89 4.165 y por impuestos municipales: 1983 anual 0,12, 1984 1/5 2,20, 1985 01- CF 5,80 c/u, 1986 1-2-3 11,44 c/u, 1986 4-5-6 12,75 c/u, 1988 1 55,25, 2 60,92, 3 67,16, 4 140,90, 5 155,34, 6 171,24, 1989 1 327,99, 2 361,61, 3 398,66, actualización 725,55, 4 6.244,97. Visitar: días hábiles de 9 a 12 hs. Venta ordenada en los autos: "COPIS JOSE LUIS c/ ALFARO Y BARROS MARIA A. s/ Daños y Perjuicios". Expdte. Nº 80.019.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 22/2 Nº 95.793 v. 23/2/90

Nº 39

Juzgado nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457 piso 3º Capital Federal, Secretaría Unica Nº 69 a cargo del Dr. Horacio Oscar Sterin Carmona, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ D'ANDREA, HUMBERTO y Otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17.766, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de febrero de 1990, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor serie 1985, marca Peugeot modelo 505 Salón, Tipo sedan 4 puertas motor a nafta marca Peugeot Nº 433678 chassis Nº 2028733 uso privado, dominio A 067.789, el que conforme acta de secuestro (fs. 43 vta.) se halla en buen estado de conservación y funciona-

miento, sin accesorios sueltos, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Base: ₳ 10.871. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 50) de deudas en Municipalidad de Salta por impuestos al automotor de ₳ 7593 cuotas 5ª de 1985; cuotas 1, 2, 3 y 4 de 1986; cuotas 2, 3, 4 de 1987 y total de 1988 hasta el 30/4/89 sujetas a reajuste hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1990.

Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 22/2 Nº 95.786 v. 23/2/90

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, comunica por dos días en los autos: "ZEIGUER MARIO D. c/ CUELHO MIGUEL ADOLFO y otros s/ desalojo", Expte. Nº 6701, que el Martillero José María Farina, rematará el día 1/3/90, a las 11 horas en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, el inmueble situado en la Av. Santa Fe 3329 Unidad 9 Piso 1º letra "C", conforme constatación. Capital. Matrícula FR 18-117/9 Partida 1.263.411. Nomenclatura Catastral: C-18; Sec-21; M-1 "A"; P-12. La unidad tiene una superficie total de 24 m² 37 dm² y un porcentual del 0,56 %. En el acta de constatación efectuada por el martillero el inmueble se encuentra totalmente deshabitado con servicios de electricidad y gas cortados. Adeuda impuesto OSN ₳ 169.821,22 (Fs. 168); MCBA ₳ 3.407.135 (fs. 181); Expensas ₳ 65.341,29 correspondientes a períodos posteriores al 1/11/88 careciéndose de datos sobre la posible existencia de deudas anteriores (fs. 172). Base: ₳ 9.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. La venta es al contado y en dinero efectivo. Se visita los días 22, 23, 26, 27 y 28 de febrero de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 22/2 Nº 95.764 v. 23/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con asiento en la Avenida Callao Nº 635, piso 3º hace saber por un (1) día que en autos CIRCULO DEL HOGAR S. A. c/ CESAR, HUGO s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 155.926) el martillero José Domingo Manuel Baamonde, con oficinas en Bulnes 180, T.E. 983-9594, rematará el día 27 de febrero de 1990, a las 9,30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un televisor Color de 20 pulgadas, marca "Alce", modelo 2.000, sin control remoto, Nº 61.354, el que puede ser revisado en las oficinas del martillero los días 22,23 y 26 del corriente, en el horario de 10 a 11,30. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. La entrega del bien se hará previo pago total del precio y el adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 22/2 Nº 95.787 v. 22/2/90

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 piso 3º, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "MARCHETTI ATILIO JOSE c/ MOLINA EDUARDO E. s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 15.115) que la martillero Delia Estela Rovati de Brown rematará el día 1º de marzo de 1990 a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Tacuarí 641/647 de Capital, la unidad funcional Nº 24 primer piso y unidad complementaria VII (Baulera) 12º piso del inmueble sito en Av. Cramer 1939/41/45, Capital Federal entre Sucre y Echeverría, con una superficie de 80,18 m² y un porcentual de 2,31 centésimos y unidad complementaria con una superficie de 1,33 m² y un porcentual de 2 centésimos. Consta de Living Comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dependencia de servicio, con balcón al contrafrente encontrándose en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 39; Manzana 68; Parcela 7. Base: ₳ 284.041,39, al contado y al mejor postor. Deudas: O.S.N. ₳ 17.733,05 (fs. 61-62) al 5-4-89, Municipales: ₳ 5.380,176 (fs. 67) al 4-89. Expensas: ₳ 59.889,84 al 12/5/89 (fs. 68), Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este juzgado. Visitar los días 26 y 28 de febrero de 15,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/2 Nº 95.788 v. 23/2/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sita en Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed. en los autos "CONTE JULIA E. c/ MARTINO SEVERO s/ Ejecutivo" Exp. Nº 17.466, comunica por dos días que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará, sin base, al contado y mejor postor, el día 12 de marzo de 1990 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Cap. Fed. Un automóvil Mercedes Benz 280 E año 1978, patente C 1303453, motor Nº 110984-10-013126, bastidor Nº 123033-10-046156, sedan 4 puertas, que se encuentra en regular estado y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19 hs., y sábados de 9 a 12 hs. en Av. La Plata 1190 Cap. Fed. Deudas Municipales a fs. 43. Más datos en el expediente, o dirigirse al martillero, Saladillo 5585 Cap. Fed. 601-0298 de 14 a 20 hs. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en efectivo. El comprador deberá retirar el vehículo adquirido dentro de las 48 hs. posteriores al remate, previo pago del saldo de precio al martillero, en Av. La Plata 1190 Cap. Fed., bajo apercibimiento de perder la suma entregada en concepto de seña.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.

Dr. Hernan Moncla, secretario.

e. 22/2 Nº 95.791 v. 23/2/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 3, Secretaría Unica, comunica por un día en autos "ZUNINO MAURICIO c/ JAIME TULIPAN E HIJOS s/ despido" Exp. Nº 38.509 que el Martillero Mario Novillo Días rematará en pública subasta, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes: Una mesa de comedor con base laqueada y tapa de vitre ovalada en estado nuevo; Un juego de living compuesto de tres sillones c/ almohadones y apoya brazos, en estado nuevo. Sin base, al contado. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El remate se efectuará el día 27 de febrero de 1990 a las 14 hs. en la calle Tacuarí 647, lugar donde se exhiben los bienes en el horario de 10 a 12 hs. y 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.

Diana Martínez Bemonde, secretaria.

e. 22/2 Nº 95.789 v. 22/2/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
Registro Nacional de Mutualidades
Matrícula Nº 622

CONVOCATORIA

El Concejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el 23 de marzo de 1990 a las 19,00 horas a realizarse en la calle Viamonte 658, segundo cuerpo, piso primero, Oficina "C" de la Capital Federal, según lo prescripto en los Artículos 19º incs. C) y L); 31º, 34º y 35º del Estatuto Social, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio del 1º de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1989.

2º) Consideración de los excedentes líquidos y realizados según el artículo 44º del Estatuto.

3º) Consideración de lo prescripto por el artículo 19º inc. e) del Estatuto sobre el incremento de la cuota social.

4º) Designación de dos miembros de la Asamblea para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

El Secretario

e. 22/2 Nº 95.801 v. 22/2/90

"B"

BANCO LINIERS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de marzo de 1990, a las 15,30 horas, en Esmeralda 33, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1989.

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1989 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 22 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Distribución de Utilidades.

6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.

7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1990.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.733 v. 28/2/90

"E"

EXIMTEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto social y en la ley 19.550, convócase a los Señores accionistas de Eximtex S. A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1990, en nuestra sede social sita en la calle Beruti 2886, piso 9º de la Capital Federal, a las 18 horas con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la demora en el llamado a esta Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de Auditoría externa correspondiente al Ejercicio correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, finalizado el 31/8/89.

4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Aumento del Capital Social y reforma del artículo correspondiente del Estatuto.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento el punto 6 la Asamblea actuará con carácter de Extraordinaria.

Buenos Aires, febrero 14 de 1990.

Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede hasta el tercer día hábil anterior a la realización de la misma, en el horario de 10 a 17 horas, fecha en que se cerrará el registro de asistencia.

e. 22/2 Nº 95.784 v. 28/2/90

"G"

GRANOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Constructora, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 16 de marzo de 1990, a las 11 horas, en 25 de mayo Nº 565, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos y anexos, informe del síndico y su remuneración, distribución de utilidades, ejercicio 31/10/89.

3º) Remuneración al Directorio (art. 261, Ley 19.550).

4º) Elección de directores y síndicos.

5º) Aumento del Capital Social y modificación del estatuto (para la consideración del punto 5, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley Nº 19.550) a más tardar el día 12 de marzo de 1990, inclusive). El Directorio.

e. 22/2 Nº 95.785 v. 28/2/90

"K"

KINSON
Sociedad Anónima
(Registro Nº 34.592)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 13 de marzo de 1990, a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos asamblea fuera de término;

2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 30 setiembre 1989;

3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;

4º) Fijación número Directores y su elección;

5º) Elección Síndicos;

6º) Información sociedades vinculadas y controladas;

7º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en domicilio antes citado.

e. 22/2 Nº 95.796 v. 28/2/90

"M"

M. O. C. S. A. MICRO OMNIBUS CENTRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1990, a las 17,00 horas, en O'Higgins Nº 3384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 y resultados acumulados Ejercicio al 31 de octubre de 1989.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.730 v. 28/2/90

"P"

PLASTERFLEX
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1990 a las 15.00 horas en Carlos Pellegrini 775 3º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Remoción de un director y eventual designación de su reemplazante.
3º) Aumento del capital social.
4º) Reforma del Estatuto Social.
El Accionista
e. 22/2 Nº 95.810 v. 28/2/90

"S"

SAN CRISTOBAL
Sociedad en Comandita por Acciones (Registro Nº 9229)

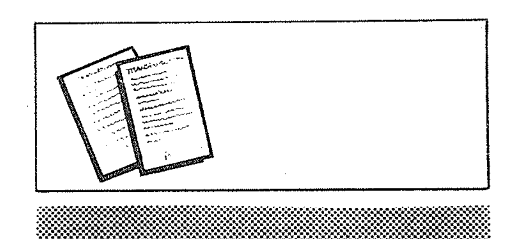
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 14 de marzo 1990 a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de agosto de 1989;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Información sociedades vinculadas;
6º) Designación dos socios firmar acta.
El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en sede social.
e. 22/2 Nº 95.797 v. 28/2/90





Transferencias

NUEVAS

"A"

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, Martillero Público), Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: José Mourente o José Mourente Castro vende al Sr. Carlos Manuel García su negocio de Garage Comercial capacidad máxima treinta y dos (32) cocheras sito en AV. ACOYTE 45, 1º P. Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 22/2 Nº 95.829 v. 28/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I. transfiere a Rombo Automotor S. A.; local sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3017 P.B. y P.A., que funciona como Comercio minorista: Exposición y venta de automotores, embarcaciones, aviones, Rodados, Bicicletas, Agrícolas, Artefactos del hogar, Optica y fotografía y artículos electrónicos. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 22/2 Nº 95.781 v. 28/2/90

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor S.A.; local sito en la AVENIDA CASEROS Nº 3041, que funciona como Comercio minorista: Venta de automotores, embarcaciones, aviones, rodados, bicicletas, motocicletas (sus repuestos y accesorios), herramientas, motores industriales y agrícolas, artefactos de hogar, óptica y fotografía y taller de reparación de automotores complementario (hasta 50 m2 de superficie, 1 KW, de potencia instalada, en unidades no mayores de 0,5 KW y 3 operarios). Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 22/2 Nº 95.779 v. 28/2/90

Se avisa que Roberto Santiago Pontilli, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle AV. DE LOS INCAS 5381, habilitado con el rubro: Comercio minorista: venta de repuestos para el automotor (204.022) por carpeta Nº 21.126/84 a Rombo los Incas S. R L. Reclamos de ley en el mismo.
e. 22/2 Nº 95.738 v. 28/2/90

Se comunica que Jaime Kerman Transfiere a Ediciones Paz S. A. el local sito en AV. J. B. ALBERDI Nº 463 P.B. y 1º Piso habilitado como Depósito de artículos de librería, cotillón, impresos con oficinas administrativas libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Muñiz 595 2º G. Capital.
e. 22/2 Nº 95.799 v. 28/2/90

"D"

Manuel Isaac Gotlib vende a Juan José Danni su Comercio Minorista: Venta de Artículos de Ferretería (204002) sito en DONATO ALVAREZ 297 Cap. Fed. Oposiciones de Ley en el mismo.
e. 22/2 Nº 95.749 v. 28/2/90

"G"

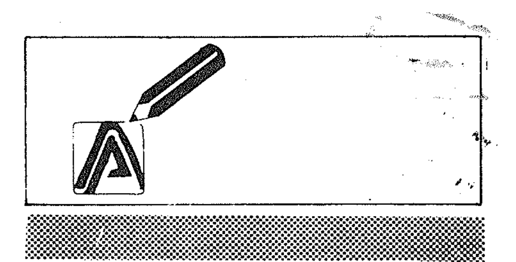
Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor, S. A.; local sito en GUARANI Nº 24/26 de Cap. Fed.; que funciona como: Taller mecánico (reparación de automotores), soldadura autógena y eléctrica. Venta de repuestos y accesorios del automotor y oficina administrativa de la actividad con chapistería y pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 22/2 Nº 95.783 v. 28/2/90

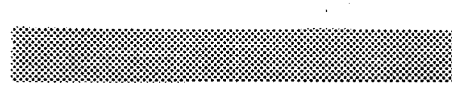
"S"

Se avisa por cinco días, Polmet S. A. I. C. e I., transfiere a Rombo Automotor S.A.: local sito en la calle SALTA 2242/52/60 y PARACAS 135/37 de Cap. Fed. Que funciona como Taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica de chapistería (complementaria) de pintura con máquina pulverizadora de tapicería de carga de acumuladores eléctricos, exposición y venta de automotores nuevos y usados y venta de repuestos. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 22/2 Nº 95.778 v. 28/2/90

"V"

Se avisa que Héctor Gerardo Mathov y José Luis Gómez venden a Alfredo Luis Gómez negocio de Hotel sin servicio de comida. Capacidad sesenta y siete (67) habitaciones sito en 25 DE MAYO 674 Capital. Oposiciones de ley mismo negocio.
e. 22/2 Nº 95.740 v. 28/2/90





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ALFONSO VEGA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día. Por Asamblea de fecha 30/8/1989 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de la sociedad Alfonso Vega Sociedad Anónima, con domicilio en la calle 11 de setiembre 2234, Capital, designándose al señor Humberto Manuppella como liquidador y a la señorita Silvia Liliana Vega para la tenencia de los libros y documentación societaria.
La Autorizada
e. 22/2 Nº 95.745 v. 22/2/90

APPAREL
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública Nº 32 de fecha 31/1/90 se otorgó Poder Especial a favor de las srtas.: Victoria Lucia Peredo y Gabriela Ordóñez para actuar de la misma expresa a intervenir en todos los actos con las facultades mencionadas en dicha escritura.
El Presidente
e. 22/2 Nº 95.776 v. 22/2/90

AVMYDA
Sociedad Anónima

Por escritura 18/10/89 se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/4/88, que resolvió la disolución de la sociedad. De acuerdo a lo establecido en el estatuto el Directorio queda como liquidadores. Presidente: Gustavo Andrés Deutsch; Vicepresidente, Guillermo Ronaldo Quinn; Directores Titulares: Francisco Antonino Fournier y Enrique Atilio Montero; Directores suplentes: José Roberto González y Héctor Sancho.
El Escribano
e. 22/2 Nº 95.739 v. 22/2/90

"C"

CARCUN
Sociedad Anónima

Hace saber que en la publicación del 6/2/90 Recibo Nº 94.818 donde dice "La A.G.O. del 22/1/90" debe decir "La A.G.O. del 22/3/89".
La Autorizada
e. 22/2 Nº 95.828 v. 22/2/90

CARGILL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 4/10/89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luis María Flynn; Vicepresidente: Robert Gordon Ervin; Directores Titulares: Enrique Federico Hutter; Oscar Rosario Algranti; Carlos Humberto Camporino; Fernando José Gallino; Edgardo Joaquín Emmanuel Goldaracena; Roaldo Antonio Guardia; Héctor Orlando Marsili; Mario Ernesto Quinzio; Ricardo Juan Siri; Horacio Veloso; Malcolm Bernardo Graham; Directores Suplentes: Roberto Atilio Ferrari Gino; Horacio Eduardo Quirós; Mario Ricardo Martelli; Ricardo Martelli; Síndicos Titulares: Rosendo Gayol; Héctor Carlos Mc Ewan; Fredich José Galli; Síndicos Suplentes: Alberto Pedro Cárdenas; Carlos Alberto Prada; José Manuel Llaberia.
El Autorizado
e. 22/2 Nº 95.761 v. 22/2/90

CELLINI
Sociedad Anónima

A los accionistas: Asamblea General Extraordinaria del 15/2/90, aumentó el capital suscripto a ₳ 500.000, emitiendo 486.788 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor ₳ 1, cada acción. Se ofrece a suscripción de los accionistas las acciones emitidas, a su valor nominal, teniendo las nuevas acciones derecho a dividendo desde el 1/12/89. Suscripción al contado en Alsina 1.609, 9º of. 58, Capital, en proporción tenencias actuales con derecho de acrecer.
El Directorio
e. 22/2 Nº 95.822 v. 26/2/90

CIRA
Sociedad Anónima

Se hace saber, a los fines y en los plazos del art. 194 L. S., que por Asamblea General Extraordinaria del 5 de febrero de 1990, se resolvió aumentar el capital social a ₳ 10.000.000.- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1.- y 1 voto cada una, que deberán integrarse capitalizando aportes a cuenta de futuros aumentos de capital y/o con dinero efectivo.
El Directorio
e. 22/2 Nº 95.805 v. 26/2/90

CIRCULO INMOBILIARIO

Informa el resultado de su 16º acto de adjudicación celebrado el 31/1/90. Administra Bainter S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados.
1001-012/S 1001-093/S 1002-112/S 1002-047/L 1002-069/L 1004-012/S 1004-011/L 1004-125/L 1005-012/S 1005-137/L 1007-012/S 1007-017/L 1007-080/L 1008-012/S 1008-043/L 1008-082/S 1009-012/S 1009-098/L 1010-012/S 1010-092/L 1011-012/S 1011-078/L 1012-012/S 1013-012/S 1013-112/S 1013-064/S 1013-114/S
Aclaración: S- Sorteo. L- Licitación.
El Gerente General
e. 22/2 Nº 95.824 v. 22/2/90

COMPANHIA BRASILEIRA DE PROJETOS E OBRAS—C.B.P.O.

REPRESENTACION PERMANENTE

Se hace saber que por Acta del Directorio de fecha 5 de junio de 1987, inscripta en la Junta Comercial del Estado de San Pablo (JUCESP) bajo el nº 399956, con fecha 10 de junio de 1987, se resolvió: a) Designar como representantes permanentes de la República Argentina a los sres. Alberto Maionchi, brasileño, casado, ingeniero, de 52 años de edad, domiciliado en Castex 3575, 7º piso, Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 07670964-1 expedida por la SEPC/RJ, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CB-960913; al Sr. Natal Teixeira Méndez Filho, brasileño, divorciado, geólogo, de 46 años de edad, domiciliado en Juan José Paso 1283, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 995645 expedida por el IPM/BA, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CC-258605; al Sr. Shinko Nandakari, brasileño, casado, ingeniero, de 40 años de edad, domiciliado en Juan José Paso 1283, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad RG Nº 4420461 expedida por la SSP/BA, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CB-924315 y al Sr. Carlos Elias Cohen, argentino, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Juan José Paso, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 3776043 expedida por la Policía Federal Argentina. b) Fijar el nuevo domicilio de la Representación Permanente en la calle Reconquista 656, 6º Piso, Buenos Aires. Firma: El Directorio: Aluizio Rebello de Araujo. Pedro Augusto Ribeiro Novis, Petronio Machado Freire, César Augusto Veloso de Castro. Gilberto Pedreiro de Freitas Sá, Getúlio Luiz Giacoia, Walter Caymmi Gomes. Por acta del Directorio de fecha 28 de abril de 1988, inscripta en la Junta Comercial del Estado de San Pablo (JUCESP) bajo el Nº 555799, con fecha 9 de mayo de 1988, se resolvió: sustituir, como representante legal para la gestión de la representación permanente en la Argentina, al Sr. Alberto Maionchi, por el Sr. Francisco Miguel Do Prado Valladores Junior, brasileño, casado, arquitecto, con domicilio en Avenida Alvear 1848, 12º piso, Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 546835 expedida por la SSP/BA y Pasaporte brasileño Nº CC 574352. Firma: El Directorio: Aluzio Rebello de Araujo, Pedro Augusto Riveiro Novis, Pedro Machado Freire. César Augusto Veloso de Castro, Gilberto Pedreiro de Freitas Sá, Getúlio Luiz Giacoia, Walter Caymmi Gomes.
La Autorizada
e. 22/2 Nº 95.821 v. 22/2/90

CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT

REPRESENTACION PERMANENTE

Se hace saber que por Acta del Consejo de Administración de fecha 5 de junio de 1987, inscripta en el Registro de Comercio del Estado de Bahía (JUCEB), bajo el Nº JC-145248 con fecha 10 de junio de 1987, se resolvió: a) Designar como representantes permanentes a los sres. Alberto Maionchi, brasileño, casado, ingeniero, de 52 años de edad, domiciliado en Castex 3575, 7º piso, Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 07670964-1 expedida por la SEPC/RJ, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CB-960913; al Sr. Natal Teixeira Mendez Filho, brasileño, divorciado, geólogo, de 46 años de edad, domiciliado en Juan José Paso 1283, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 995645 expedida por el IPM/BA, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CC-258605; al Sr. Shinko Nakandakari, brasileño, casado, ingeniero, de 40 años de edad, domiciliado en Juan José Paso 1283, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad RG Nº 4420461 expedida por la SSP/BA, Brasil, Pasaporte brasileño Nº CB-924315 y al Sr. Carlos Elias Cohen, argentino, casado, de 46 años de edad, domiciliado en Juan José Paso, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 3776043 expedida por la Policía Federal Argentina. b) Fijar el nuevo domicilio de la Representación Permanente en la calle Reconquista 656, 6º piso, Buenos Aires. Firma: El Consejo de Administración: Roberto Odebrecht, Emilio Alves Ode-

brecht, Roberto de Paula Nunes de Campos y Victor Gradin. Por Acta del Consejo de Administración de fecha 7 de abril de 1988, inscripta en la Junta Comercial del Estado de Bahía, bajo el Nº 156061, con fecha 28 de abril de 1988 se resolvió: Sustituir, como representante legal para la gestión de la representación permanente en la Argentina, al Sr. Alberto Maionchi, por el Sr. Francisco Miguel Do Prado Valladares Junior, brasileño, casado, arquitecto, con domicilio en Avenida Alvear 1848, 12º piso, Buenos Aires, Cédula de Identidad Nº 546835 expedida por la SSP/BA y Pasaporte brasileño Nº CC 574352. Firma: El Consejo de Administración: Norberto Odebrecht, Emilio Alves Odebrecht, Roberto De Paula Nunes de Campos, Victor Gradin y Luiz Antonio Schneider de Alves de Almeida Piero Marianetti.

La Autorizada

e. 22/2 Nº 95.820 v. 22/2/90

"F"

FLORCALDE
Sociedad Anónima

Asam. Extraord. del 2/11/89. Escritura del 28/12/89 aumenta el capital social a la suma de A 24.300.000, representado por 486.000 acciones de A 50, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, ordinarias, nominativas, no endosables.

e. 22/2 Nº 95.809 v. 22/2/90

"G"

GALIN
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Rolando M. R. Soulás; Vocales: Juan Fermín Larralde y Eugenio Muro Ruiz; Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan; Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

La Abogada

e. 22/2 Nº 95.757 v. 22/2/90

"L"

LOS CALAFATES DE CAPITAN SARMIENTO
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea ordinaria y reunión del directorio ambas de fecha 29/4/89, se resolvió integrar este último de la siguiente forma: Presidente: Alberto Nicolás Cordero; Vicepresidente: Dr. Alejandro Andrés Jorge Cordero; Director Titular: Dr. Alejandro Cordero (h.). Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.

El Escribano

e. 22/2 Nº 95.766 v. 22/2/90

"M"

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS I y C
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición el dividendo en especies votado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas sobre utilidades correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989, celebrada el 5 de febrero de 1990. Presentarse en Av. Edison s/n Dársena "C" Cabecera Puerto Nuevo, Capital Federal en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, munidos de los títulos accionarios.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.737 v. 26/2/90

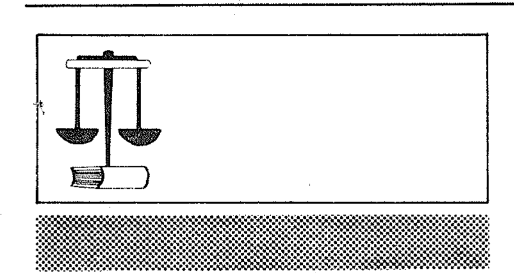
"O"

OSVALDO L. MENDIZABAL
P.L.S.A.I.C. y G.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 20 de noviembre de 1989, resolvió: Aumentar el capital social en la suma de A 5.152.776.225.- o sea hasta la suma de A 5.152.776.354,79; integrar dicho aumento de capital con los aportes que con anterioridad a la mencionada asamblea efectuaron los señores accionistas, y emitir a la par 515.277.622.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 0,01 austral valor nominal cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1/1/89.

El Directorio

e. 22/2 Nº 95.754 v. 22/2/90



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/2/90 - Vence: 22/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7.2.90	NORA NELIDA GUARAGLIA DE FELITI	93.247
4	7	Silvia V. Guahnon	21.12.89	CARLA PRINCIC	93.238
15	30	José Luis González	9.2.90	DELMIRA TELMA JAKONCIC DE MARTIGNONE	93.237
17	34	Julio César Dávolos	9.2.90	MARIA JULIA BELCASTRO VDA. DE RODRIGUEZ	93.233
20	40	Celia Angeles Pérez	20.10.89	HACLIDES FELISA BONELLI	93.234
20	39	Luis José Carballido	9.2.90	BELIA DESDEMONA LISTA	95.450
21	42	Ramiro E. Rodríguez	5.2.90	CLELIA PALERMO VDA. DE TORRES	95.448
22	43	Mario A. J. Lionetti	12.12.89	ISABEL CARLOTA FRITZSCHE	93.219
27	53	María Isabel Millán	2.2.90	JUAN MINGRONE	93.260
28	56	Daniel Rubén Tachella	13.2.90	LAURA MARIA PUCHURI	93.240
28	55	Mónica C. Fernández	22.12.89	ERUNDINA FERNANDEZ y doña MANUELA FERNANDEZ LOPEZ	95.431
30	59	Santiago González Balcarce	27.12.89	MARGARITA BLANCA MONZON DE LOPEZ	93.259
30	59	José María Perrone	2.2.90	VICENTE ALBORS y de doña JOSEFA RODRIGUEZ DE ALBORS	93.223
30	60	José María Perrone	5.2.90	LUCIA BARONE DE RIZZO	93.236
33	63	Horacio Alejandro Liberti	7.2.90	JUAN CARLOS SALATO	95.471
34	64	José María Pérez	9.2.90	JOSE DI PIERRI	93.256
38	68	Luis María Guerra	7.2.90	DORA LUJAN OPORTO DE DE GREGORIO	93.231
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9.2.90	ANA O ANITA TIANO DE CRISPINO	93.221
41	71	Alberto Primero Narváez	29.12.89	DIONICIO SAYA	95.405
44	74	Fernando O. Salas	6.2.90	ARMANDO VICENTE CONDOLUCI	95.498
45	75	Marisa S. Sorini	26.12.89	GLADIS NORMA TERESITA MARTINI	95.460
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.12.89	LUIS POZNER	93.224
46	76	Luis Alvarez Juliá	8.2.90	MARIA ESTHER ARISTIA	95.484
48	78	Ana María Himschoot	7.2.90	EVA VAZQUEZ	93.222
49	79	Virginia Simari de Landó	19.12.89	RAMIRO TUBIO	93.241
50	80	Juan C. Insúa	28.12.89	VICTORIA MARGARITA ROSSETTO	93.230
50	80	Juan C. Insúa	28.12.89	ROSA GUIMIL	93.255
52	82	Susana E. Lambois	12.2.90	INOCENCIA ROMA	93.246
53	83	Elsa Isabel Miranda	21.12.89	CARLOS PEDRO PETEAN	93.242
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.12.89	GENARO PACE	93.248
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7.12.89	MARIA SALVADORA QUIQUINA LEONOR FERRARO DE LIER	95.502
61	91	Eduardo José Gorris	9.2.90	ANIBAL NICANOR LUCIONI	93.242
61	91	Eduardo José Gorris	7.2.90	JORDAN TRIPODI	93.253
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26.12.89	AMBROSIO DE BIAGGI, MARIA ESTHER NAVARRO DE DE BIAGGI Y OSCAR RAUL DE BIAGGI	93.232
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29.12.89	NORMA BEATRIZ GELPI	95.500
64	94	Fernando L. Spano	9.2.90	EUGENIA LEBRERO	95.434
65	95	Enzo M. Mazzardi	11.12.89	EMILIO RASTELLI	93.245
66	96	Juan José Caprin	2.2.90	ELENA PEÑA	93.254
68	98	Patricia Barbieri	9.2.90	ROSA IBARROLA	93.249
69	99	Nora C. González de Rosello	8.2.90	PERLA HAMER	93.235
69	99	Nora C. González de Rosello	8.2.90	MERCEDES ALONSO DE LEVI y TULIO ANIBAL LEVI	95.456
78	108	Luis de Preindlsperg	11.12.89	MARIA CELINA GENTILINI DE GUEDES	95.425

e. 20/2 Nº 25 v. 22/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/2/90 - Vence: 23/2/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12.2.90	JOSE DAVID GOMEZ	93.264
6	12	Juan Luis Laurito	13.2.90	BOZZO DE ARES BLANCA NELIDA	93.270
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7.9.89	SUSSLA FUCHS	95.607
11	22	María Isabel Benavente	29.11.89	LUISA CARBONE Y LEONARDO ANTONIO MARMORATO	93.281
14	28	Guillermo C. Mercado	13.2.90	FILOMENA YAZIURLO	93.285
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12.2.90	ZULEMA OTEGUI Y MARIA ESTHER OTEGUI	93.271
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20.12.89	PAZ REY JOSE MARIA RAMON EMILIO MANUEL	93.289
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.2.90	TERESA SANTOS GIORDANO DE MOLINARO	93.267
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.2.90	MARGARITA ISABEL BELL VDA. DE OBARRIO	93.279
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.10.89	VIRGINIA ANGELA TERZAGHI DE BARONTINI	95.627
21	42	Ramiro E. Rodríguez	8.2.90	ELENA SAADE	93.288
24	47	Eduardo Antonio Collazo	12.2.90	CONSTANTINO ANGEL PELAYO	93.265
24	48	Rubén H. Malatesta	5.2.90	FRANCISCO JOSE GORENA	93.296
27	54	Juan Manuel Converset	9.2.90	ANIBAL ARGENTINO PETERSEN	93.266

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	59	Santiago González Balcarce	12.2.90	LUIS SILBERMINS	93.269
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	14.2.90	MARIA HUMIA SIERRA	95.542
35	65	Juan T. Battini Vidal	8.11.89	ALFREDO RODRIGUEZ LAPIDO	93.295
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.12.89	ALFONSO SEVERIANO MARTINEZ	93.284
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	29.12.89	ANA CAROLINA COLOMBO	93.294
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5.2.90	TOMASSI ANGELA LUISA	93.290
44	74	Fernando O. Salas	9.2.90	EDUARDO ANGEL ECHENIQUE	93.283
44	74	Fernando O. Salas	14.2.90	ANA ASZENBERG O ANA ASZEMBERG O CHANA ASZENBERG O CHANA AZENBERG	93.297
44	74	Fernando O. Salas	9.2.90	MAGDALENA SEGUNDA CICCONETTI DE DE BASSI	95.601
45	75	Marisa S. Sorini	9.2.90	ADOLFO EMBON	93.286
45	75	Marisa S. Sorini	27.12.89	BARBARA SAN ROMAN Y DE DON LUIS IGNACIO SAN ROMAN	95.527
52	82	Susana E. Lambois	5.2.90	FRANCISCO NOSTRO	93.268
52	82	Susana E. Lambois	13.2.90	SALOMON DUBINSKY	95.572
53	83	Elsa Isabel Miranda	29.12.89	CARLOS ALBERTO VALOTTA	93.272
55	85	Olga María Schelotto	7.12.89	MARCOS HUMBERTO AGUIRRE	95.571
56	96	Silvia Liliana Montaña	9.2.90	ESTELA ROSA RABILLER VDA. DE IRIGARAY	95.537
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7.12.89	MAGDALENA DESCALZO DE COPELLO	95.629
61	91	Eduardo José Gorris	9.2.90	BENITA LUCIA LONGO	93.278
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.2.90	LUIS MARIA MUÑOZ CABRERA	95.538
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.12.89	ENRIQUE OSMAR DI SANTO	93.287
68	98	Patricia Barbieri	8.11.89	MARIO MOBILI	93.280
68	98	Patricia Barbieri	5.2.90	ERNESTO TIBALDI	95.623
78	108	Luis de Preindsperg	29.12.89	SERAFINA CALLARI	95.596

e. 21/2 Nº 26 v. 23/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña OLGA TORNELLO.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 21/2 Nº 151 v. 23/2/90

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUBA SAS.

Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.

e. 21/2 Nº 152 v. 23/2/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, en los autos "ERAZUN RAMÓN RUFINO c/ FERROCARRILES ARGENTINOS s/ Sumario", cita como 3º en los términos del Art. 94, del C. P. C. C., a Margarita Elsa Riffel, para que se presente a estar a derecho en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrarse Oficial Defensor para que la represente.

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".
Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 20/2 Nº 95.544 v. 22/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, en los autos "MOURADIAN ROSA Y OTRAS c/ FERROCARRILES ARGENTINOS s/ Sumario", cita como 3º en los términos del Art. 94 del C. P. C. C., a Margarita Elsa Riffel para que se presente a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y el diario "El Derecho".
Buenos Aires, noviembre 16 de 1989.
Patricio F. Perren, secretario.

e. 20/2 Nº 95.545 v. 22/2/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de JORGE ARTURO CABONE, Síndico Reinaldo Urpiano Gugliotella, con domicilio en Cuenca 1454, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado, el día 21 de junio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7 ley 19.551).

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/2 Nº 153 v. 27/2/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de BIANCHI GUILLERMO OSCAR s/ QUIEBRA, síndico Francisco Costa, con domicilio en Roque Sáenz Peña 893 p. 7º 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de abril de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de julio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o. para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/2 Nº 154 v. 27/2/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de LEJON TOUR OPERATOR S. A. s/ Quiebra, síndico Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434 6º B, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23/3/90. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1 de junio de 1990, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o Julio Bernardo Lublinerman, María Angélica Lupercio y Mario Rerezan para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95. inc. 7º, ley 19.551).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/2 Nº 155 v. 27/2/90

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de LUIS ALBERTO LUQUEZ, Expediente Nº 53.281, síndico contadora María Angélica Navarro, con domicilio constituido en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1558, piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de mayo de 1990. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 4 de julio de 1990, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
Marta G. Cirulli, Secretaria.

e. 21/2 Nº 156 v. 27/2/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de REDONDO JOSE LUIS Expediente Nº 28262 Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. (art. 95, inc. 4), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 107 y 236 inc. 6 de la ley 19.551. b) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7) c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la deudora para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 21/2 Nº 157 v. 27/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 1990 se ha decretado la quiebra de JOSE M. REDONDO e Hijos SACIFYA Expte. Nº 28.258 Síndico el Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en Teniente General Juan D. Perón Nº 1558, 5º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 1990. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder, los mencionados en los incisos 1) y 7) del mismo artículo, en igual término. b) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Prohíbese los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la deudora para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario.

e. 21/2 Nº 158 v. 27/2/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, cita al Señor Eduardo Alberto Bustos, a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca personalmente a autos: "BANCO AVELLANEDA S. A. c/ BUSTOS EDUARDO ALBERTO s/ Ejecutivo" a fin de reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en los términos del art. 526 del Código Procesal.

Buenos Aires, octubre 1º de 1987.
Jorge S. Sicoli, secretario interino.

e. 21/2 Nº 93.315 v. 22/2/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1989 se decretó la quiebra de "OUTERELO PEDRO JOSE", expediente Nº 49.033. El síndico interviniente es el contador Jorge Guillermo Podesta, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1118, piso 1º Dto. "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el 29 de marzo de 1990. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles y documentación y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a terceros que tuvieran bienes y/o documentación del fallido a ponerlos a dispo-

sición del síndico en el término de 48 horas. Para el caso en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 6 de junio de 1990 a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero doce de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 20/2 Nº 143 v. 26/2/90

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli (interinamente), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CALDIROLI ROBERTO" Síndico: Juan Carlos Lascurain, con domicilio constituido en Av. de Mayo 666, 5º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 del mes de abril de 1990. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 del mes de junio de 1990, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15/5 y 6 de junio de 1990 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismos art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Roberto Caldiroli que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/2 Nº 144 v. 26/2/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 interinamente a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "RAMELIS MARIA ANGELICA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al Síndico designado Dra. Juana Elena Cuori con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1371, Piso 5º Capital Federal hasta el día 18 de mayo de 1990. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 7 de agosto de 1990 a las 11 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida a fin de que dentro del tercer día informe a este Tribunal a) la ubicación de sus bienes muebles o inmuebles, que pondrá a disposición del Síndico; b) lo indicado en los incs. 2 a 7 del art. 11 de la citada ley; c) la ubicación de sus libros y/o papeles referentes a su actividad económica, si los tuviera, que serán puestos a disposición del Funcionario de la quiebra.
Buenos Aires, febrero 8 de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 16/2 Nº 130 v. 22/2/90

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el estado de concurso civil liquidatorio de María Angélica Díaz, habiendo sido designado Síndico el Dr. Pedro G. Medina Olaechea, con domicilio constituido en la calle Pte. José E. Uriburu 411 4º "A", Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de marzo de 1990, y en caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 23 de mayo de 1990 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal. Se intima a la concursada y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se les prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio bajo apercibimiento de ley y ponga a disposición de la Sindicatura los libros y demás documentos.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/2 Nº 137 v. 23/2/90

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por 5 días en los autos GARZANITTI, FELIX s/ Quiebra", con fecha 31 de octubre de 1989 se ha resuelto declarar en estado de quiebra a Garzanitti, FELIX (Expte. Nº 18.072), que hasta el día 30 de marzo de 1990, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores, presenten al síndico Contador Carlos Sánchez, con domicilio en la calle Uruguay 594, 5º piso I, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro del plazo que vence los días 24 de abril y 16 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 8 de junio de 1990 a las 9,00 hs. la junta de acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Intímase al deudor para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/2 Nº 159 v. 27/2/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría nº 42, a cargo del Dr. Barreiro hace saber en los autos "BUSCAGLIA, HERMINIO ALBERTO y GIARDINI DE BUSCAGLIA, ELVIRA ISABEL s/ Concurso Preventivo", que con fecha 15 de diciembre de 1989 se ha dispuesto postergar la Junta de Acreedores para el día 14 de marzo de 1990, a las 9,00 horas, la cual se celebrará en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, Febrero 13 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/2 Nº 95.503 v. 23/2/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de URDEPA TEXTIL S.R.L. El Síndico es el contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2º 4, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de marzo de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran el día 16 de mayo de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, febrero 9 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/2 Nº 132 v. 22/2/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de esta Capital Federal, resuelve disponer la postergación de la reunión correspondiente a la Junta de Acreedores para el día 30/3/90, a las 10 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, en los autos caratulados "ORONA SILVIA GRACIELA s/ quiebra".
Buenos Aires, 9 de febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/2 Nº 161 v. 27/2/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: APOLO CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Quiebra Expte. 18.387 comunica por cinco días, al solo efecto del cómputo del plazo para interponer las revisiones, que se ha fijado como fecha de la junta de acreedores el día 28 de mayo de 1990. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación a los liquidadores designados Sres. Ricardo E. André y Edgardo G. Silva quienes constituyeron domicilio en la calle Sarmiento 767 P. B.
Buenos Aires, febrero 13 de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/2 Nº 162 v. 27/2/90

Nº 26

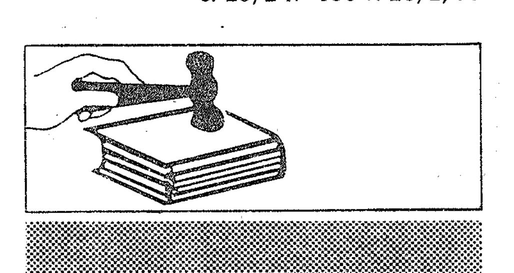
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 19 de diciembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de MONICA MABEL LEIVA, y hace saber a los sres. acreedores la existencia del presente juicio (expte. Nº 9785) para que hasta el día 20 de marzo de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que concurran a la junta de Acreedores que tendrá lugar el 28 de mayo de 1990, a las 11,00 horas, en la sala de audiencia del Juzgado, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico es el Sr. Daniel Carlos Speroni, domiciliado en Córdoba 669, 9º 15, quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de abril de 1990 y 4 de mayo de 1990, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de febrero de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 16/2 Nº 133 v. 22/2/90

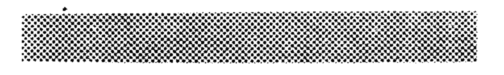
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de REMSA S. A. I. C. A. M. con domicilio en la calle Chivilcoy 2745 de esta Capital debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de marzo de 1990 ante el síndico Juan Roque Treppo quien constituye domicilio en la calle Víctor Martínez 224 7º "A" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 6 de abril de 1990 y el informe general el día 2 de mayo de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la sala de audiencias del Fuero sito en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 23 de mayo de 1990 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/2 Nº 146 v. 26/2/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días lo siguiente: 1) que con fecha 24 de noviembre de 1989, se ha decretado el concurso civil liquidatorio del Dr. Horacio Enrique Luis Plácido; 2), que se ha designado síndico al Dr. Eduardo E. Malde, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a quien los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 13/3/90; 3) que los informes que estatuye el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551, serán presentados por la sindicatura en fecha 3/4/90 y 26/4/90, respectivamente; 4) que para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, con aquellos acreedores que concurran, el 18/5/90 a las 11 hs.; 5) Que se intime al fallido y a cuantos tengan bienes o documentación de éste en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura; quedando prohibido hacer pagos o entrega de bienes al deudor, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 20/2 Nº 147 v. 26/2/90

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS — MENDOZA

"Mendoza, 28 de noviembre de 1989. VISTOS Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1. — Declarar la quiebra de Isaac Kolton Inmobiliaria S. A. C. I. F. 2. — Imponer la anotación de la presente declaración de quiebra en el registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas; Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la Provincia y Suprema Corte de Justicia. OFICIESE. 3. — Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes o documentos de aquélla, para que la entreguen al Síndico dentro de dos días de la última publicación edictal. 4. — Ordenar al fallido que dentro del día siguiente a la notificación ficta de la presente, entregue al Síndico la documentación relacionada con su contabilidad. 5. — Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que en caso de hacerse serán ineficaces. 6. — Oficiar a ENCOTEL para que intercepte la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que deberá ser entregada al Síndico en forma inmediata. OFICIESE. 7. — Disponer la prohibición de salir del país, de la fallida, a tal fin OFICIESE a la Dirección Nacional de Migraciones. Policía Federal —Delegación Mendoza— Policía de la Provincia de Mendoza. 8. — Disponer la publicación edictal por CINCO DIAS en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de ordenarse su pago posteriormente, cuando existan fondos disponibles. OFICIESE. 9. — Fijar hasta el día VEINTISEIS DE MARZO DE 1990, para que los acreedores posteriores a la presentación del Concurso Preventivo presenten al Sr. Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 10. — Fijar el día VEINTICINCO DE ABRIL DE 1990, como fecha hasta la cual deberá la Sindicatura presentar el informe previsto por el art. 195 L. C., debiendo asimismo presentar el informe complementario de actualización o reajuste de los créditos ya insinuados hasta la fecha de esta resolución, en forma simultanea. 11. — Fijar el día ONCE DE MAYO DE 1990, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, podrán impugnar conforme lo previsto por el art. 196 de L. C., debiendo la sindicatura contestar dichas impugnaciones hasta el día VEINTIUNO DE MAYO DE 1990. 12. — Fijar el día ONCE DE JUNIO DE 1990, como fecha hasta la cual el Tribunal se pronunciará sobre la totalidad de los créditos que se insinúan ante la Sindicatura. 13. — Ordenar la inmediata realización de los bienes del fallido, debiendo informar la sindicatura sobre la forma más conveniente que se estime a tal efecto, dentro del plazo de CINCO DIAS, de la notificación ficta de la presente resolución. 14. — OFICIAR a los juzgados correspondientes a los fines previstos por el art. 136 de la L. C. 15. — Ordenar la inmediata incautación de los bienes del fallido por intermedio de la Oficial de Justicia del Tribunal y su entrega al Sr. Síndico. Habilítese día, hora y lugar con el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario. 16. — Ordenar por MESA DE ENTRADAS, se cambie la carátula de los presentes autos, conforme lo establecido en el punto 1 del resolutivo. COPIESE. REGISTRESE. Fdo. HUGO ASENCIO. JUEZ". Síndico Actuante: Contador Jorge Blaustein. Días y Hora de Atención: Martes y Jueves de 17:00 a 19:00 horas. Domicilio: Dorrego Nº 326, Dorrego, Guaymallén, Mendoza. Publicar por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 97 L. C.).
A los efectos legales se transcribe la resolución que ordena la publicación edictal de la sentencia: "//doza, diciembre 6 de 1989. Expídase copia certificada conforme se peticiona. Procédase a la publicación edictal de la sentencia de quiebra en las Provincias de San Luis, San Juan, Córdoba y la Capital Federal, debiendo efectuarse la misma en el Diario de Publicaciones Legales y en uno de amplia circulación de las Provincias precitadas.
Clementina Coy, secretaria.
e. 20/2 Nº 150 v. 26/2/90





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en

autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/EICHLER INGO GUSTAVO CONRADO s/Ejecución prendaria" expte. Nº 713/86, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de marzo de 1990 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 4 puertas, modelo Falcon Ghia, año 1985, motor a nafta Ford Nº DTBC 33368, chassis Ford Nº KA16DT 23817, dominio B 2.004.030, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 198.315.-; seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá efectivizar indefectiblemente el saldo de precio dentro del quinto día corrido de realizada la subasta; en caso contrario se lo actualizará conforme la variación del índice de precios mayorista no agropecuario nivel nacional que publica el INDEC, entre la fecha de la subasta y la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P., utilizando para ello el índice del mes anterior a la subasta. Las deudas que pudieran surgir por patentes e infracciones serán solventadas con el producido de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e.21/2 Nº 95.699 v. 22/2/90

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nro. 63 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, Secretaria Unica Nro. 93 a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE APFD c/D'AMATTO DE ABBAS, AMELIA N. y Otros s/Ejecución prendaria", expediente Nro. 156.367, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de febrero de 1990 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo SE 1,3 CL tipo sedán 4 puertas, año 1986, color azul rapsodia, motor marca Fiat 128 A1 038 7319137 a nafta de 4 cilindros, carrocería marca Fiat Nro. ZFA 128 A00 07125051, uso particular, dominio S 545.273, conforme estado en que fuera secuestrado (fs. 21) y tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Base: ₳ 4.363.228.- Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Rosario (fs. 56) por año 1987 ₳ 1524,80 más ₳ 321,21 y por 1988 ₳ 1726,15 con más ₳ 280,20 al 28/02/89 sujetas a reajuste hasta su pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1990.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

e. 21/2 Nº 95.704 v. 22/2/90

Nº 72

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DE HERNANDEZ RUBEN ANGEL y Otro s/Ejecución prendaria" expte. Nº 840/87, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de marzo de 1990 a las 11,20 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Chrysler Nº F5S03102, carrocería Volkswagen Nº FS 1503287Z, dominio U 074.029. Estado del automotor: en general bueno, con radio y antena, 4 cubiertas en mal estado, sin auxilio ni llave sacarruedas; pequeña abolladura en el capot; roto vidrio farol guiño delan. der.; falta plástico parag. del. izq. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 43.239,08. Seña 30%, comisión 10%, sellado 1%; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1990.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 21/2 Nº 95.702 v. 22/2/90

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por 2 días en autos: "SPITALARI NELIDA C. c/GAMBA RICARDO O. y Otro s/Ej. Hip." Expte. Nº 41.738, que el martillero Alberto Davel rematará el día 28 de febrero de 1990 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano", sito en Humberto 1º Nº 2046, Capital, lo siguiente: Una propiedad sita en la calle Avalos Nº 230, entre Yeruá y Paz Soldán, Capital; sobre un terreno de 8,66 mts. de frente al NE. por 35 mts. 74 cm. en el costado SE. y 35 mts. 89 cm. en el costado NO. y 8 mts. 66 cm. en el contrafrente al SO. o sea una superficie de 310 m² 16 dm², lindando al NE con la calle Avalos al SE. con el lote 12 y fondos del lote 8 al SO. con el lote 7 al NO. con el lote 14. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 49, Manzana 14, Parcela 38. Matrícula F.R. 1515396. Ocupada por la Sra. Julia Righetti de Vázquez según mandamiento de constatación a fjs. 80/81. Regular estado de conservación. Base: ₳ 8.400.000.- Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de ley. En dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo de precio del remate deberá ser integrado actualizado conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional, publicado por el INDEC. Deudas: Municipales: ₳ 4.247,30 4ta. cuota de 1989; O. S. N. ₳ 56.498,31 al 24/8/89. La exhibición se realizará los días 26 y 27 de febrero de 1990 en el horario de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 21/2 Nº 93.312 v. 22/2/90

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/AGOSTINO CARLOS R. s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 24.957/84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 8 de marzo de 1990 a las 11,10 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100, tipo chassis con cabina, año 1981, motor Ford Nº AAAD 45121, chassis Nº KA1JAA 39507 Ford, dominio B 1.831.143, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: ₳ 60.754.- Comisión: 10%. Sellado: 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Juan A. Casas, secretario.

e. 21/2 Nº 95.701 v. 23/2/90

Nº 80

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 80 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Rosa García Foucault, sito en Paraguay 1536, piso 6to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 110 a cargo de la Dra. María Elena Ucar, comunica por dos días en autos "FIAT CONCORD DAIC c/IBAÑEZ, ARNALDO ANTONIO s/Ejecución Prendaria" exp. Nro. 9641, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de febrero de 1989 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una pick up marca Fiat, modelo 125, Multicarga año 1978, con motor marca Fiat Nro. 125 BT 038 773662; chassis marca Fiat 125 BT 0654534 (carrocería autoportante) uso privado dominio S 399.066, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Base: ₳ 500.000.- Seña 30%. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 93 vta.) de deudas del automotor en Rentas Pcia. de Santa Fe, localidad de Elortondo por ₳ 117.792.- al 4/9/89 sujetas a reajuste hasta su cobro.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 21/2 Nº 95.703 v. 22/2/90

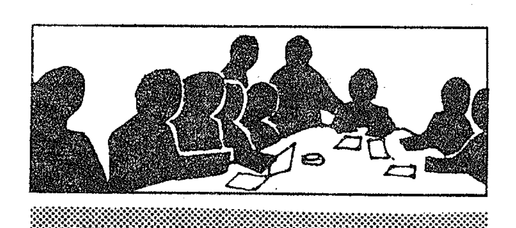
JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 del autorizante, con asiento en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en "Boletín Oficial" y dos días en diario "El Cronista Comercial" en los autos "CARLOS COQUEUGNIOT y CIA. S.A.I.C.F. s/propia quiebra-exhorto de Córdoba" Expte. Nº 24.911, que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará "Ad Corpus" al contado y al mejor postor el día 1 de marzo de 1990 a las 10,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Suipacha Nº 280 al 284 esquina Av. Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 910 y Sarmiento Nº 930, Unidad 26, Piso 6º, con entrada por la calle Sarmiento Nº 930, Piso 6º, Dto. "C" de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14, Secc.: 5. Manz.: 69. Parc.: 8 a. Superficie total: 74 m², 87 dm². Porcentual 0 con 88 centésimos y consta de: cuatro ambientes, pasillo, baño completo, toilette y cocina pequeña, todo en regular estado de conservación. Desocupado. Base: U$S 15.000. Suma que se convertirá al cambio libre (tipo comprador) el día de la subasta a fin de poner en conocimiento de los interesados su valor en australes. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado de ley. En efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Expensas comunes (fs. 65) al 18/7/89 ₳ 11.208,02. O.S.N. (fs. 67) al 1/8/89 ₳ 82.501,83. Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. (fs. 75) al 17/8/89 ₳ 1.800,093. A continuación se subastarán los siguientes bienes: Un escritorio de madera, un sillón tapizado en cuerina con apoya brazo, un tintero doble, una mesa de teléfono tipo revistero de madera, una silla tapizada en cuerina, un mueble biblioteca de madera de aprox. 1,20 x 0,30 mts. de profundidad adosado a la pared, dos plafones de iluminación con dos tubos, uno ídem de tres tubos y otro ídem con cuatro tubos. Sin base. Seña: 30%, Comisión: 10%, se entregan en el estado en que se encuentran, previo pago total. Exhibición: 26, 27 y 28 de febrero de 1990 en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio del inmueble se convertirá en Dólares el día de la subasta de acuerdo al cambio libre (tipo comprador), y se depositará al mismo tipo de cambio del día de su efectivo depósito, conforme a lo establecido por el art. 580 del C.P.C.C. Más datos y constancias en autos, al martillero o lugar de la subasta.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Máximo Astorga, secretario.

e. 20/2 Nº 140 v. 26/2/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALFOMBRAS WITTE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.806

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1990 a las ocho horas en primera convocatoria y a las nueve horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de José Hernández 1955, 5º Piso, Dto. 21, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondiente al décimo sexto ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia de un director. Designación de un director titular para completar el mandato del director renunciante.
6º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.

El Directorio

e. 16/2 Nº 95.349 v. 22/2/90

AMERICAN DENIM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de American Denim S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1990 a las 18 horas en el domicilio social, Maipú 942, 9º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 9no. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

El Apoderado

e. 16/2 Nº 95.384 v. 22/2/90

ALMANZOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 10 de marzo de 1990 a las 17 horas en la sede social calle Ramsay número 1858, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la memoria, estados contables e informes del Contador certificante y del Directorio, correspondientes a los ejercicios cerrados en 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988.
III) Conversión de las acciones nominativas no endosables emitidas en acciones al portador conforme lo autoriza la Ley de Emergencia Económica Nº 23.697, art. 39.
IV) Aumento del capital social por aportes de la accionista mayoritaria.
V) Aprobación del canje de todos los títulos representativos de las acciones actualmente en circulación como consecuencia de la conversión de las acciones y
VI) Reforma de los artículos cuarto y noveno del estatuto.

El Directorio

e. 21/2 Nº 95.642 v. 27/2/90

"B"

BURATTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA para el día 9 de Marzo de 1990 a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30/4/89.
5º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
7º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente

e. 20/2 Nº 95.528 v. 26/2/90

"C"

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celoprint S. A. G. I. C. F. e I. a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse en su sede social, Benito Pérez Galdós 74, Capital, el 6 de marzo de 1990, a las 14,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la que se convoca a Asamblea fuera de término legal.
2º) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de los Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
El Directorio
e. 16/2 Nº 95.380 v. 22/2/90

COMPUTERSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 8 de marzo de 1990 a las 16 horas en Viamonte 1133, 3º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Remuneración al directorio.
3º) Determinación del número de directores, su elección y elección de síndico titular y suplente.
El Presidente
e. 19/2 Nº 95.457 v. 23/2/90

"D"

DELTA DISTRIBUCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14/3/90, a las once horas, en la sede social Bme. Mitre 1567 1º 1, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Modificación de estatutos, art. 4.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Conforme artículo décimo del estatuto. se realizará en 2ª convocatoria a las doce horas y treinta minutos la cual se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derechos a voto.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.552 v. 26/2/90

DROGUERIA FUCHS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Marzo de 1990, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1833 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 32º ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1989 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Ratificación de la designación de un director en reemplazo de otro hasta la finalización del mandato.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por 3 años y elección de síndico titular y suplente con mandato por 3 años.
El Directorio
e. 20/2 Nº 95.543 v. 26/2/90

da COSTA MIRANDA
S. A. Com., Ind., Fin., Inm.

CONVOCATORIA

El Directorio de "da Costa Miranda S. A. C. I. F. I." convoca a sus accionistas a Asamblea Ordinaria la que se llevará a cabo el 12 de marzo de 1990 a las 17 horas, en la sede social sita en San Martín 551, 1º piso, oficina 57, de la Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de las notas y/o cuadros complementarios del Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Síndica. Responsabilidad de los mismos.
El Directorio
e. 21/2 Nº 95.666 v. 27/2/90

"F"

F.H. COMPAÑIA CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.561

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 1990 a las 11 horas, a celebrarse en la calle Pasaje Del Carmen Nº 791 4º "D" Capital Federal, para considerar los puntos siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
4º) Elección de Directores.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.
e. 21/2 Nº 95.635 v. 27/2/90

"G"

GARAY CENTRAL
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 11 de marzo de 1990, en Primera Convocatoria a las 9,30 hs. y en Segunda Convocatoria para el mismo día, a las 10,30 hs. ambas en su local Avda. Juan de Garay 2501 Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el cierre definitivo del negocio de pizzería, restaurante y anexos sito en Avda. J. de Garay 2501 Capital.
2º) Autorizar al Directorio la venta de las maquinarias, muebles útiles y enseres existentes, en forma directa y/o por remate público.
3º) Autorizar al Directorio la venta del inmueble en el precio y condiciones mejores de plaza y al mejor postor.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.490 v. 23/2/90

GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS S. A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1990 a las 16 horas, en la calle 25 de Mayo 222 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Artículos 1º y 3º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.520 v. 23/2/90

"H"

HEREDIA HERMANOS Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de marzo de 1990, a las 14 horas, en Alsina 2934, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/8/89.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio, ejercicio cerrado el 31/8/89, por funciones técnico-administrativas, art. 261 ley 19.550. Honorarios del Síndico.
5º) Autorización percepción anticipada de honorarios al Directorio y Sindicatura durante el ejercicio 1989/1990.
6º) Determinación número Directores Titulares y Suplentes, su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Marcas propiedad de la Sociedad y Seguros de incendio, daños y demás riesgos.
El Directorio
e. 19/2 Nº 95.516 v. 23/2/90

"I"

ITSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 7 de marzo de 1990 a las 16 hs., en la sede social de la calle La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de los Estados Consolidados en Situación y de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio
e. 16/2 Nº 95.352 v. 22/2/90

IVONNE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria para el día 7 de marzo de 1990, a las 17 horas, en el local de la Avda. Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Configuración de las causales y circunstancias que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1989, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 1989.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la Sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 3 de marzo de 1989.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1989, "ad-referendum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
10) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
e. 21/2 Nº 95.650 v. 23/2/90

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de marzo de 1990 a las 10,00 horas en la sede social Av. Belgrano 355, 8º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria en exceso de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 cerrados el 31/12/86; 31/12/87; 31/12/88; y 31/12/89.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios.
5º) Designación del número y elección de directores titulares por el término de dos ejercicios.
El Presidente

En caso de fracasar la reunión en primera convocatoria, se celebrará la segunda una hora después.
e. 16/2 Nº 95.394 v. 22/2/90

"L"

LABORATORIOS VICHY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Vichy Sociedad Anónima a realizarse el día 9 de Marzo de 1990 a las 11 horas en la sede social de la calle 25 de Mayo 786 5º piso Oficina 35 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de acciones.
3º) Ratificación del cambio de sede social resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 8/8/88.
4º) Reforma del art. 1 del estatuto: cambio de la denominación social por la denominación de Laboratorios Gourde Merac S.A. o la que resuelva en definitiva la Asamblea.
5º) Reforma del art. 3 del estatuto: ampliación del objeto social, con la cláusula que en definitiva resuelva la Asamblea.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.526 v. 26/2/90

"M"

MAIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de marzo de

1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 31º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I. P. J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneración al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 19/2 Nº 95.410 v. 23/2/90

METALURGICA INMECA
Sociedad Anónima
Registro Nº 55.941

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Marzo de 1990, en Av. Federico Lacroze 1966, Piso 8º de Capital Federal, en Primera convocatoria a las 18 horas, y en Segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la renuncia y gestión de los Directores y Síndicos Titular y Suplente.
2º) Reforma de los artículos 8º, 11º y 16º de los Estatutos Sociales.
3º) Sede Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones en Av. Federico Lacroze 1966, 8º Piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 18 horas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 20/2 Nº 95.562 v. 26/2/90

"O"

ORC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de marzo de 1990, a las 9,30 hs. en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de un director titular y elección del reemplazante. Su mandato concluirá juntamente con el directorio actualmente en funciones (ej. social 31/3/90), conforme al art. 6º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la comunicación requerida por el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, dirigiendo la misma a la sede legal sita en San Martín 323, Piso 19, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; venciendo en consecuencia el plazo legal el día 1º de mayo de 1990 a las 17,00 hs. Quienes tengan acciones depositadas en la Caja de Valores S. A., deberán remitir los certificados de depósito.

e. 19/2 Nº 95.494 v. 23/2/90

"P"

PICOS DE EUROPA
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de Marzo de 1990, a las 18 hs. en 1ra. citación y 19 hs en 2da. citación en Moreno 1149, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación Art. 11º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de tres directores suplentes.

El Directorio
e. 20/2 Nº 95.619 v. 26/2/90

"R"

RADIO FAMILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 1990 a las 17 hs. en la sede de la calle Tacuarí Nº 2035, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente.
3º) Remoción del Sr. Vicepresidente por abandono del cargo.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

El Directorio
e. 19/2 Nº 95.463 v. 23/2/90

R. y S. GRANDIO
Sociedad Anónima
(Registro Nº 11.244)

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 1990 a las 15 horas primera convocatoria o 16 horas segunda convocatoria en Suipacha 1120 Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio 31 de octubre de 1989.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos.
4º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

El Directorio

Comunicación asistencia asamblea: según art. 238 Ley 19.550. Horario Atención: lunes a viernes 9 a 12 y 15 a 18 horas en sede social.

e. 21/2 Nº 95.671 v. 27/2/90

"S"

SAN JUAN DE DIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de marzo de 1990 en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, a las 9,30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, y su designación por el término de tres años.
2º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Determinación del número y elección de los socios encargados de suscribir con el presidente, el acta de asamblea.

El Interventor Judicial

Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la oficina del interventor, sita en calle Esmeralda 634, 3º "A", Capital (tel. 322-2221), en el horario de 15,30 a 18,30 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, oportunidad en la que se les entregará los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la asamblea. Asimismo, únicamente podrán asistir y participar, los accionistas que hayan procedido al canje de sus acciones conforme lo resuelto por la sociedad (de acta de directorio) de fecha 9/2/90.

e. 21/2 Nº 95.682 v. 27/2/90

"T"

TUTAL PLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de marzo de 1990, a las 18,00 hs., en la sede legal de la sociedad, Plaza Nº 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550, ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1989.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros que integran el Directorio y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio
e. 19/2 Nº 95.404 v. 23/2/90

TRANSILVANIA
Sociedad Anónima

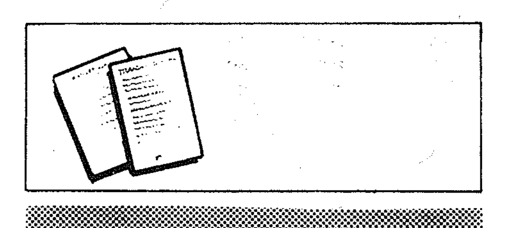
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de marzo de 1990 a las 18 hs. en el domicilio social de la calle Lavalle 1768, piso 5º ofic. 59 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y convalidación de los compromisos asumidos.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Elección de autoridades.
5º) Otros.

El Presidente
e. 21/2 Nº 95.698 v. 27/2/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Miguel Angel Marino avisa que vende a Marcelo Hugo Dunjo el negocio de Panadería (108001) sito en AVDA. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO Nº 393/395, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley Av. Las Heras 1851, Piso 7º Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio a esos efectos.

e. 19/2 Nº 95.515 v. 23/2/90

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Joaquín González y Domingo González venden a María Barcala Souto de Orza Fiuzza su negocio del ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas y Despacho de Helados (sin elaboración) sito en AVENIDA PAVON 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 1550 Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 95.418 v. 23/2/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º, Capital, Avisa que: Carlos José Irigoyen por sí y por cuenta y orden de Alberto Luis Alvarez venden libre de toda deuda y/o gravamen a Carintia S. A. representada por su Presidente Eliseo Rodríguez, su negocio de Estación de Servicio (205007) Garage Comercial (205008) Tarjeta Nº 56.887 con personal hasta 3 personas, sito en AVENIDA CORONEL ROCA 2502/16, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.

e. 20/2 Nº 95.608 v. 26/2/90

"B"

Antonio Enrique Lamorte Martillero Público oficinas Juncal 2615, Capital Federal, avisa que: Ovidio Domínguez vende a Maximiliano Mauricio Berler libre toda deuda y/o gravamen su negocio de Comercio minorista venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, artículos de limpieza con depósito complementario Exp. 13.349/87, sito en BERUTI 3099 ESQ. SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2007 PB Y SOTANO Capital Fed. Reclamos ley n/ oficinas.

e. 20/2 Nº 95.541 v. 26/2/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: José María Quesada y Guillermo Sánchez Saravia venden a Julio César Luppi su negocio de Hotel (sin servicios de comida) sito en la calle BRASIL 920 1º Piso y Azotea, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/2 Nº 95.688 v. 27/2/90

"C"

Se comunica al comercio en general que doña Alicia Asunción Vázquez de Corbelle ha vendido su 25 % ava parte indivisa que le corresponda en el Fondo de Comercio que gira en plaza con la denominación "Corbelle Hnos.", dedicado a la producción, distribución y venta de soda en sifones y aguas gaseosas, sito en la calle CRISOLOGO LARRALDE 1865 de esta Ciudad al señor Gregorio Corbelle. Reclamos de ley en el domicilio consignado. Se deja aclarado que la razón social es Corbelle, Alberto y Corbelle, Gregorio.

e. 20/2 Nº 95.555 v. 26/2/90

"CH"

Fernández López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º Capital, avisan: Antonio Angel Rossi y José Manuel González Mariño venden a Manuel Rey, José Moure, Carlos Rey y Alfonso Carlos Alberto Ablanedo Belacortu el café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) de CHARCAS 2702 (dos Mil setecientos dos), Capital. Domicilio partes reclamos ley nuestras oficinas.

e. 19/2 Nº 95.477 v. 23/2/90

"D"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º, Capital, avisa que: Ariel Serra Silvera y Diana Edith Arbitrio, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Carlos Alberto Fernández su negocio de Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios - bebidas envasadas - fiambrería - quesería - lácteos - especias - artículos de limpieza - venta de productos de abasto: aves muertas y peladas - huevos hasta 60 (sesenta) docenas (202001-2-3-11-12-204. 050-201008-07) Expte. 95.955/86, sito en DARWIN 574, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.

e. 20/2 Nº 95.609 v. 26/2/90

"G"

Se avisa que el señor Alberto Corbelle transfiere y vende al Señor Gregorio Corbelle su 25 % ava parte indivisa que le corresponde en el Fondo de Comercio que gira en plaza con la denominación de Alberto Corbelle y Gregorio Corbelle, dedicado a Fabricación de Soda y Bebidas sin alcohol sito en la calle GRECIA

3623/33 y AV. CRISOLOGO LARRALDE 1865, Capital Federal. Reclamos de Ley en Grecia 3633, Capital Federal.
e. 20/2 Nº 95.556 v. 26/2/90

"J"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º, Capital, avisa que: Arlette Buero Bazan de Alvarez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a María del Carmen Fiandrino, Esteban Ignacio Fiandrino y Mario Secundino Lescano, su negocio de comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas Envasadas, Galletitas, Helados (sin elaboración), lácteos, Repostería y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM. 15.419) AD. 740.24 (201001-002-005-009-012-204045-202008), sito en JERONIMO SALGUERO Nº 89, P. B. Capital. Reclamos de Ley y dom. partes dentro término n/ oficinas.
e. 20/2 Nº 95.610 v. 26/2/90

"M"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8" Capital avisan que Germán González Conde, Cayetano González, José Ríos Sánchez y Dominga Rostagno de Panaro venden a Rafael Olj su negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y despacho de helados (sin elaboración) sito en MORENO 1699 y Solis 294 /6 P.B. y sótano Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 19/2 Nº 95.414 v. 23/2/90

José Torres, Martillero Público, con oficinas en Av. Belgrano 1315, 5º, Capital, avisa: Cándido Felipe Pérez, vende libre de todo gravamen y sin personal a Laura Capara, el negocio de Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas, sito en la calle MORENO 1453, Capital. Reclamos de ley mis oficinas.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
e. 20/2 Nº 95.521 v. 26/2/90

"O"

Diana Inés Panitch Contador Público U. B. A., avisa por cinco días que la sociedad Morebe S. R. L., con domicilio en OLLEROS 1767, Capital, transfiere su fondo de comercio correspondiente al negocio de venta y alquiler de videos denominado "Video Club Libertador", sito en ese domicilio al Sr.: Juan Carlos Del Sole, con domicilio en Peña 2386 Capital, Reclamaciones de ley: Contadora Diana Panitch, con oficinas de Av. Rivadavia 6293, 5º "A", Capital, Horario: lunes a viernes de 9 a 17 horas.
e. 16/2 Nº 95.400 v. 22/2/90

"P"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, Cap., avisan que Aurelio Séptimo Dasso vende a Irene Del Carmen Pabon negocio de Carnicería; sito en PTE. JOSE E. URIBURU 586, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 16/2 Nº 95.399 v. 22/2/90

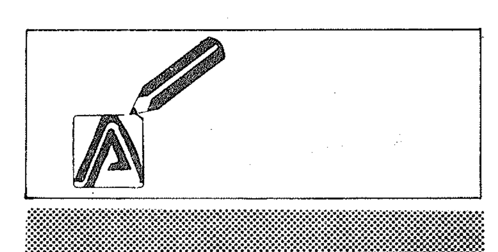
Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Facturity S. R. L. vende a los señores José Antonio Vilariño y Salvador Rómulo Agosta el negocio de "Cafe", Bar, Parrilla y Despacho de Bebidas con ampliación de rubros: Comercio Minorista. Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes y Churros" de calle PARANA 610 P. B. Y Sotano Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 20/2 Nº 95.570 v. 26/2/90

"S"

El Sr. Ramón Nava C. I. 3.206.709 avisa que ha vendido el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 839 Cap. Fed. al Sr. Roberto Tubio C. I. 8.614.471, reclamos de ley mismo domicilio.
e. 20/2 Nº 95.620 v. 26/2/90

"V"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández ofic. Pte. L. S. Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto 92.055 del 28/12/89 al 4/1/90, agregando a René Atilio Brandan como comprador de VIAMONTE 1388 (Mil trescientos ochenta y ocho) Capital. Domic. partes, reclamos ley, n/ oficinas.
e. 19/2 Nº 95.478 v. 23/2/90



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima

CREDENCIAL ARGENTINA S.A. comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 1989 fue aumentado el capital social a la suma de Australes cuarenta millones (₳ 40.000.000). De acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del Estatuto Social y el artículo 194 de la Ley 19.550 el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia a la suscripción es de treinta (30) días siguientes al de la última publicación de edictos. El cien por ciento (100%) de las acciones a suscribir deberán ser integradas en efectivo y al contado.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.606 v. 22/2/90

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

AUMENTOS DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que en las Asambleas Ordinarias celebradas los días 29 de octubre de 1986 y 29 de octubre de 1987, se aprobaron aumentos del Capital Social según se indica seguidamente: Por la primera de ellas se aumentó el Capital en ₳ 60.000 por capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y por la segunda el Capital fue aumentado en ₳ 270.000, correspondiendo ₳ 225.000 a capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y ₳ 45.000 a Dividendo de Acciones. En ambas Asambleas se facultó al Directorio a disponer de la emisión de acciones liberadas ordinarias, nominativas y no endosables, que serán entregadas a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, una vez finalizados los trámites legales correspondientes.
El Presidente
e. 20/2 Nº 95.615 v. 22/2/90

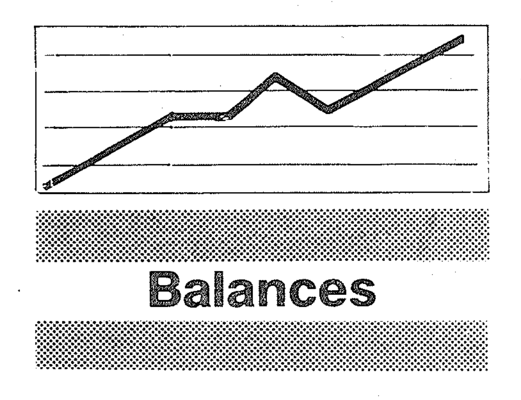
"ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS "
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 26/1/90 se decidió aumentar el Capital Social en la suma de ₳ 29.999.930, estando representado dicho aumento por 29.999.930 de acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos cada una, de valor nominal ₳ 1 por acción, correspondiendo ₳ 139.442 por capitalización de Aportes Irrevocables, ₳ 425.076 por capitalización de Ajuste de Capital y ₳ 29.435.412 a integrar en efectivo, resolviendo además su emisión. Por el aumento de ₳ 29.435.412 el Directorio llama a la suscripción a los Sres. accionistas, quienes podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el art. 194 de la Ley 19.550 dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación en el Boletín Oficial. La integración se hará al contado en dinero en efectivo. Domicilio: Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal; horario: de 11 hs. a 17 hs.
El Directorio
e. 20/2 Nº 95.625 v. 22/2/90

"R"

RAMAZON
Sociedad Anónima

Se comunica por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 10 de agosto de 1989 resolvió reducir el Capital Social de ₳ 34.700.000 a la suma de ₳ 700.000 mediante el rescate a la par de 34.000.000 de acciones valor nominal ₳ 1 cada una, numeradas de la número 700.001 a la 34.700.000, y modificar el estatuto de la siguiente manera: Art. 4º: El Capital Social es de australes setecientos mil representado por setecientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 1 cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital deberá ser publicada por un día en el Boletín Oficial, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de control.
El Directorio
e. 20/2 Nº 95.612 v. 22/2/90



Balances

— ACLARACION —

BANCO DE BOSTON — The First National Bank of Boston

Balance General

Ejercicio Económico terminado el 30 de setiembre de 1989

En la edición del 13 de diciembre de 1989, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

ACTIVO

D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA

DONDE DICE: - Pagos por cuenta de terceros	2.004.465
DEBE DECIR: - Pagos por cuenta de terceros	2.004.265

ESTADO DE RESULTADOS

A. INGRESOS FINANCIEROS

DONDE DICE: - ajustes e intereses por intermediación financiera	438.067.911	6.268.319	444.336.230
DEBE DECIR: - ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	438.067.911	6.268.319	444.336.230

ANEXO H

DONDE DICE: OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	19.437.246	19.437.248
DEBE DECIR: OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	19.437.248	19.437.248

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DONDE DICE: Harteneck, Lópes y Cía.
DEBE DECIR: Harteneck, López y Cía.

e. 22/2 Nº 90.145 v. 22/2/90

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.